Naciones Unidas S/PV.8802



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8802ª sesión

Miércoles 23 de junio de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Jürgenson	(Estonia)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sra. Buenrostro Massieu
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Roscoe
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2021/571)

21-16492 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2021/571)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Angola, la República Centroafricana, el Chad y el Congo a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, y solicito al Oficial de Protocolo que lo acompañe a su asiento en la mesa del Consejo.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye; el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Sr. Bankole Adeoye, y la Directora General para África de la Unión Europea, Sra. Rita Laranjinha.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/571, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ndiaye.

Sr. Ndiaye (*habla en francés*): Es un gran placer para mí comparecer ante el Consejo de Seguridad para presentar el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2021/571).

Quisiera comenzar agradeciendo a los miembros del Consejo su atención constante y su apoyo unánime a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). La sesión del Consejo de 7 de junio (véase S/PV.8787) y el posterior comunicado de prensa (SC/14542) lo atestiguan.

También acojo con agrado la presencia de los asociados internacionales de la República Centroafricana, entre ellos el Presidente de Angola y Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, João Manuel Gonçalves Lourenço; el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana; el representante de la Presidencia en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), y la Directora General para África de la Unión Europea, así como los representantes de las delegaciones permanentes de la República Centroafricana y el Chad.

El Presidente Touadera y las partes interesadas en el proceso político se han comprometido a completar el ciclo electoral, con la celebración de elecciones locales a principios de 2022, que deben contribuir en gran medida a la gobernanza descentralizada, al desarrollo local y a la participación de todos los ciudadanos en la vida política en beneficio de sus localidades respectivas.

Por lo tanto, invito a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que sigan apoyando a la República Centroafricana en la celebración de esas elecciones locales, que tuvieron lugar por última vez en 1988, mediante una contribución al fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de cubrir el déficit financiero, estimado en unos 10 millones de dólares, y con el apoyo de la MINUSCA. Eso requerirá mantener el apoyo electoral continuado en el marco del mandato que los miembros del Consejo han tenido a bien conferir a la MINUSCA.

Sin embargo, me siguen preocupando las consecuencias negativas generadas por la contraofensiva militar de las fuerzas de defensa y seguridad, y las fuerzas bilaterales y demás personal de seguridad para poner fin a la guerra de guerrillas que ha impuesto la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC). Actualmente estamos viviendo una guerra asimétrica en el centro y el noroeste de la República Centroafricana, y los grupos armados de la CPC son responsables en gran medida de violaciones graves de los derechos humanos. Eso ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes, con nuevas oleadas de desplazamientos, y el 57 % de la población centroafricana necesita urgentemente asistencia humanitaria.

Es lamentable constatar que la amplitud del control del Estado sobre su territorio, mediante el refuerzo de la presencia de las fuerzas de defensa y seguridad, así como el despliegue de fuerzas bilaterales y otros efectivos de seguridad, que la población percibe legítimamente como una respuesta rápida y eficaz a las amenazas que genera la CPC, no ha podido producir el efecto esperado de protección de la población civil.

En efecto, nunca en el pasado las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario imputables a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, las fuerzas bilaterales y otros efectivos de seguridad, documentadas con precisión en las zonas bajo su control, igualaron el nivel de gravedad de las documentadas por la MINUSCA y puestas en conocimiento de las autoridades nacionales. Eso socava cualquier posibilidad de forjar cohesión social y establecer una relación de confianza entre los ciudadanos y el Gobierno; agrava la marginación de algunas comunidades y hace temer la radicalización de los grupos armados, cuando esos mismos factores llevaron a la crisis institucional sin precedentes de 2013. Se trata de una nueva tendencia que, si no se controla, amenaza con socavar los escasos y duramente conseguidos avances logrados en la búsqueda de la cohesión social y la reconciliación nacional.

El despliegue de fuerzas bilaterales solo ganará en utilidad y legitimidad si contribuye a la protección de los civiles contra los abusos de los grupos armados, aumenta la profesionalidad y la eficacia de las fuerzas de defensa y seguridad en el marco de la reforma del sector de la seguridad, y pone fin a la violencia para librar a las mujeres, a los niños y en general a la población civil, del terror en que viven, a fin de crear un entorno propicio para la búsqueda de una solución política duradera a la crisis centroafricana.

Resulta penoso comprobar que el número de incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que se ha registrado en el primer trimestre de 2021 es cinco veces mayor que el documentado en el último trimestre de 2020. La creación el 4 de mayo de una comisión especial de investigación para atender las denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, sus aliados y otros miembros del personal de seguridad, que la MINUSCA puso en conocimiento del Gobierno, ha generado un gran interés. Ahora bien, esa comisión debe ser capaz de determinar todas las responsabilidades de una manera imparcial y debe definir todas las consecuencias judiciales y políticas que corresponden a cada caso.

La MINUSCA también tiene la intención de seguir documentando las violaciones de los derechos humanos, que informará públicamente a fin de mantener un marco de diálogo franco, transparente y constructivo con las autoridades centroafricanas. La ineficacia de la cadena de mando y control de las fuerzas de defensa y seguridad, y la falta de interlocutores dignos de confianza entre ciertas fuerzas bilaterales en un contexto caracterizado por las continuas operaciones militares contra la Coalición de Patriotas por el Cambio, han terminado por generar una confusión cuyo resultado es el aumento sin precedentes, y sistemáticamente sin respuesta, de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Entre febrero y junio el número de esas violaciones ya ascendía a 39.

La MINUSCA ha debido encarar de forma sistemática las restricciones de movimiento, los registros de sus vehículos, el acoso y las amenazas contra su personal, y la irrupción en sus bases por parte de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales. Así lo demuestra la invasión reciente de que fue objeto nuestra base de operaciones en Bria, en la prefectura de Haute-Kotto, por las Fuerzas Armadas de la República Centroafricanas, que llegaron para abastecerse por la fuerza de combustible en nuestra propia base. Las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas exponen al personal de mantenimiento de la paz a un peligro injustificado y ponen en riesgo la seguridad de los cascos azules.

Los agentes humanitarios, que trabajan para hacer frente a una crisis que se ve agravada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus, la violencia que generan la Coalición de Patriotas por el Cambio y las operaciones que se llevan a cabo en su contra, no están exentos del entorno actual de seguridad. El número de desplazados internos ha alcanzado un nivel no visto desde 2014. A principios de junio se produjeron incluso desalojos forzosos de personas desplazadas en un rancho ganadero de Bambari, un lugar protegido por el derecho internacional humanitario.

Cuando el 57 % de la población está necesitada de asistencia y protección, y unas 700.000 personas se encuentran en riesgo de padecer hambruna, los trabajadores humanitarios fueron blanco de 225 ataques en los primeros cinco meses de 2021. El saqueo y la militarización de la infraestructura civil, como es el caso de las escuelas y los hospitales, están dificultando el ya difícil acceso a los servicios básicos. Además de poner en peligro la protección de los civiles y la asistencia humanitaria, la situación actual está erosionando el tejido social y dañando los esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad.

En uno de los entornos más peligrosos del mundo, la comunidad humanitaria prestó asistencia multisectorial a más de 1,2 millones de personas en el primer trimestre de 2021, sobre todo gracias a una eficiente coordinación civil-militar. Sin embargo, hasta el 20 de junio el Plan de Respuesta Humanitaria 2021 solo estaba financiado

en un 35 %. Se necesitan fondos adicionales para seguir apoyando la respuesta humanitaria en todo el territorio de la República Centroafricana.

La frecuencia del uso repudiable de artefactos explosivos también resulta preocupante y merece la atención del Consejo de Seguridad. Esta situación es aún más censurable porque restringe la libre circulación de la población; impide la realización de actividades económicas, incluidas la agricultura, la ganadería y el comercio; y reduce la movilidad de la MINUSCA y de los agentes humanitarios. Hemos compartido nuestras preocupaciones con las autoridades nacionales competentes y hemos alentado la ratificación de los convenios internacionales pertinentes para disponer de un mecanismo de prevención y lucha contra ese flagelo.

A ese respecto, la cohabitación de las fuerzas internacionales con la MINUSCA ya no puede continuar sin que ello afecte la eficacia de la Misión. En ese sentido, estamos decididos a cumplir nuestro mandato a pesar de las dificultades, pero esperamos que, con el apoyo de todos los miembros del Consejo, se tomen de inmediato las medidas apropiadas para crear condiciones óptimas que garanticen la eficacia, la eficiencia y el mejor desempeño de la MINUSCA. Ello requiere una mejor cooperación entre las fuerzas convencionales presentes en la República Centroafricana y la MINUSCA, en estricto cumplimiento por todos los agentes sobre el terreno de la resolución 2552 (2020) relativa a su mandato.

La MINUSCA ha recibido garantías del Presidente Touadera, que convocó una reunión el 22 de junio sobre la coexistencia de las fuerzas internacionales y dio instrucciones a la jerarquía militar para que busque un arreglo y una mejor coordinación con todos los agentes. Contamos con los miembros del Consejo para que este diálogo conduzca a resultados concretos en el mejor interés del mandato y para que se garantice la coexistencia pacífica entre las fuerzas convencionales presentes sobre el terreno.

La MINUSCA está determinada a trabajar para dar cumplimiento a su mandato y mantiene un diálogo estratégico de alto nivel con el Presidente Touadera, el nuevo Primer Ministro y las autoridades competentes, a fin de crear condiciones favorables para la ejecución del mandato de la MINUSCA. Sin embargo, la seguridad de las tropas y del personal de las Naciones Unidas sigue siendo una prioridad. Recuerdo que en el noroeste de la República Centroafricana, una zona especialmente afectada por las operaciones contra la Coalición de Patriotas por el Cambio, una delegación encabezada por mi adjunto aquí presente fue blanco de ataques el 30 de mayo. Ahora bien, ese incidente, que no debe quedar sin respuesta, no nos hará renunciar a dar cumplimiento a nuestro mandato en esa zona.

Un equipo humanitario ya se desplazó a Bang, cerca de la frontera con el Chad, el 19 de junio, para entregar asistencia humanitaria. Seguiremos protegiendo a los civiles y apoyando y manteniendo el acceso de la asistencia humanitaria en todo el territorio centroafricano. Esto también se aplica a la libertad de movimiento de la Misión. A este respecto, deseo agradecer al Consejo el haber concedido a la MINUSCA, mediante la resolución 2566 (2021), los recursos adicionales necesarios para la ejecución eficaz de su mandato en un entorno que se ha vuelto más complejo, y para garantizar la seguridad de los cascos azules.

En la actualidad, ya se han desplegado 40 elementos adicionales de unidades de policía constituida rwandesa y esperamos que haya 300 efectivos rwandeses entre finales de junio y principios de julio. La Misión ha reacondicionado su capacidad de acogida y en todos los emplazamientos se dan los toques finales a esos trabajos. Ese refuerzo permite, entre otras cosas, aumentar la presencia de la Misión sobre el terreno y reforzar, de esa manera, la protección de los civiles, dando al mismo tiempo respuesta a un reclamo de la población, y garantizando la seguridad del personal de mantenimiento de la paz frente a las nuevas amenazas.

Quisiera condenar las campañas de desinformación y de incitación a la violencia física contra los dirigentes de la Misión y el personal de las Naciones Unidas, así como contra los activos de las Naciones Unidas y de algunos asociados internacionales, que ya han sido objeto de una estigmatización cuyas consecuencias son imprevisibles.

Paralelamente a la renovación del poder legislativo a principios de mayo, el Presidente Touadera inició la renovación del poder ejecutivo tras la dimisión, el 10 de junio, del Primer Ministro y su gabinete. Los esfuerzos que realiza el ejecutivo de la República Centroafricana en materia de cooperación bilateral ya han dado frutos, por ejemplo, al aliviar las tensiones con el Chad tras el incidente que tuvo lugar en la frontera entre el Chad y la República Centroafricana el 30 de mayo, y evitar el deterioro de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

Acojo con satisfacción el anuncio que formuló el 10 de junio el Presidente Touadera en cuanto a que pronto se celebrará un diálogo republicano en el país. A fin de que ese diálogo sea decisivo y fructífero, deberá ser

inclusivo y permitir la participación real de todos los segmentos de la sociedad de la República Centroafricana. Cabe señalar que las consultas nacionales ya han permitido consolidar el mandato del diálogo republicano proponiendo un programa de nueve puntos. De manera constructiva, las recomendaciones formuladas por las partes interesadas durante las consultas preliminares ya han hecho posible aliviar las tensiones políticas gracias al levantamiento, el 31 de mayo, de la prohibición de salir del territorio nacional a algunos líderes de la oposición democrática. La participación de la Coalición de Oposición Democrática 2020 (COD-2020) en el diálogo republicano sigue siendo posible a pesar de su negativa a participar en las consultas nacionales. Su reunión de 16 de junio con el Primer Ministro es una prueba de ello.

La aplicación de un acuerdo de paz suele tener sus altibajos. Los esfuerzos desplegados durante el período transcurrido para revitalizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación dan fe de la viabilidad de esa herramienta para la paz y la estabilidad en la República Centroafricana, a pesar de los interrogantes sobre su futuro que se plantearon legítimamente con la llegada de la CPC. El marco para el diálogo que sigue proporcionando debe servir para cumplir los compromisos de las partes signatarias. Considero que se trata de una nueva oportunidad para acelerar la disolución de los grupos armados y la reincorporación al Acuerdo de los elementos dispuestos a desvincularse de la CPC y a renunciar a la violencia.

La MINUSCA seguirá apoyando al Gobierno, en sinergia con otros asociados internacionales, en la aplicación del Acuerdo, así como de su estrategia para restablecer la autoridad del Estado, en particular respecto del fortalecimiento de la capacidad de las fuerzas de defensa y seguridad. La evaluación de la aplicación de la estrategia de reforma del sector de la seguridad nacional ha permitido que se establezcan las prioridades que requerirán la plena atención y participación del Gobierno y el apoyo coordinado y transparente de los asociados internacionales. Se trata, en particular, del apoyo a la buena gobernanza del sector de la seguridad; de la promoción del control democrático del ejército; del restablecimiento de las cadenas de mando en las fuerzas de defensa y de seguridad, y de la mejora de la coordinación, tanto a nivel nacional como internacional. De esa misma evaluación se deriva igualmente la necesidad de ampliar la reforma a todos los sectores de la seguridad, en particular el agua y los bosques y las aduanas, que contribuyen a proteger los recursos naturales y a generar ingresos para el Estado.

Como se indicó al Consejo hace 15 días (véase S/PV.8787), la visita de la delegación a la República Centroafricana de las Naciones Unidas-Unión Africana-Comunidad Económica de los Estados de África Central-Unión Europea del 2 al 5 de junio permitió constatar un llamamiento a la normalización de las relaciones con los asociados internacionales. A la declaración pública del Presidente Touadera en la que se compromete a adoptar las disposiciones para que los asociados puedan cumplir su misión lo mejor posible deben seguir efectos ahora y sin más demora. Al reunirse, una vez asumió el cargo, con la Embajadora de la delegación de la Unión Europea y el Embajador representante de la CEEAC los días 16 y 17 de junio, respectivamente, el nuevo Primer Ministro está dando un impulso positivo al nuevo Gobierno, que se espera que entre en funciones en las próximas horas, para seguir colaborando con todos los asociados.

Las operaciones militares contra los grupos armados de la CPC no serán suficientes para lograr la paz, la seguridad y la protección. Por esa razón, apreciamos el nuevo impulso que el Presidente Touadera está proporcionando a los procesos políticos y de paz. Ese impulso se ajusta a su voluntad expresada en la misión conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEEAC y la Unión Europea. Habrá que aprovechar esta nueva oportunidad para armonizar las iniciativas regionales y animar al futuro Gobierno a movilizar el apoyo de todos los asociados internacionales para que el diálogo político inclusivo tenga éxito y se logre la titularidad y la aplicación efectiva de la hoja de ruta que surja de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la CEEAC, con el concurso de la Unión Africana.

Quisiera elogiar las iniciativas firmes adoptadas por el Presidente Lourenço, que ha celebrado dos cumbres sobre la República Centroafricana y que también supervisa la labor llevada a cabo por los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola y Rwanda para concluir la hoja de ruta a fin de solucionar la crisis en la República Centroafricana. Esa iniciativa cuenta con el pleno apoyo de las Naciones Unidas y la MINUSCA.

Hoy más que nunca, necesitamos el apoyo del Consejo de Seguridad. Las condiciones de ejecución de nuestro mandato han evolucionado con amenazas nuevas. En general, los cascos azules y el personal de las Naciones Unidas corren mayores peligros. Los discursos de odio y la incitación a la violencia contra la MINUSCA y su personal, y contra los asociados de la República Centroafricana se han multiplicado estos últimos meses, alimentados y explotados de continuo por agentes cercanos a la mayoría presidencial. El Presidente

Touadera se ha comprometido a poner fin a esa situación y a hacer cumplir el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y los obstáculos. Esperamos que el nuevo Gobierno ponga en práctica ese compromiso, que ya ha despertado muchas esperanzas. A pesar de las innumerables dificultades, se abre una oportunidad, proporcionada por el nuevo próximo Gobierno, y en particular en el marco del Acuerdo Político, de devolver la estabilidad, la paz y el desarrollo a la República Centroafricana de forma duradera. La MINUSCA, por su parte, estará presente en la cita, llevando los principios y valores de las Naciones Unidas bien alto y de manera manifiesta.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ndiaye por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Adeoye.

Sr. Adeoye (*habla en inglés*): Estoy participando en la Conferencia de Berlín sobre Libia y agradezco profundamente esta oportunidad que se le brinda a la Unión Africana. Mi declaración será muy breve.

Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por el hecho de que su país ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. También quisiera destacar que es la primera vez que me dirijo al Consejo desde mi elección como Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, lo cual es para mí un honor y un privilegio.

Asimismo, es importante saber que la Unión Africana pone de manifiesto una vez más su compromiso con la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el establecimiento y la consolidación de la paz en el continente.

Como garantes de la paz en la República Centroafricana, estamos dispuestos a seguir trabajando con todas las partes interesadas, en particular las Naciones Unidas, la Unión Europea y todos los asociados bilaterales y multilaterales, para que la paz sea una característica permanente en el contexto de la República Centroafricana.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para subrayar que la Unión Africana valora el dinamismo que la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos imprime a su cooperación y su acción. A este respecto, elogiamos el liderazgo competente e ingenioso del Presidente de Angola, Excmo. Sr. Lourenço, en calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. En particular, deseamos señalar a la atención del Consejo las iniciativas diplomáticas encabezadas por el Presidente de Angola para promover la reconciliación nacional, la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. De hecho, las medidas aprobadas en la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos son complementarias al fortalecimiento de la estrategia de la Unión Africana de encontrar soluciones africanas a los problemas africanos.

Como saben los miembros, este mes hice una visita conjunta con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la República Centroafricana. Pudimos hacerlo en compañía de la Unión Europea, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y las Naciones Unidas. Eso hizo que fuera una visita muy importante, ya que pudimos dialogar con los principales agentes y protagonistas de la República Centroafricana, entre ellos el propio Presidente, los grupos de mujeres, jóvenes, miembros de partidos políticos mayoritarios y de otros partidos, así como los alcaldes a nivel provincial.

En relación con ese acontecimiento, es importante que vuelva a hacer hincapié en una serie de factores y resultados que se detallan en el informe del Secretario General (S/2021/571).

En primer lugar, constatamos la legitimidad de Su Excelencia el Presidente Touadera tras su reelección. Nos complace mucho que nombrara a un Primer Ministro y que ya esté en marcha el proceso de formación de un nuevo Gobierno.

En segundo lugar, nuestra visita demostró el compromiso de la comunidad internacional con el logro de unos resultados que garanticen que la República Centroafricana se mantenga en el camino hacia la paz y la estabilidad, sabiendo perfectamente que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) sigue desempeñando un papel importante en la estabilización de la situación en la República Centroafricana. Por consiguiente, estamos dispuestos a seguir apoyando a la MINUSCA, junto con la CEEAC, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Es fundamental condenar todas las acciones emprendidas por los grupos armados en la República Centroafricana, entre ellos la Coalición de Patriotas por el Cambio, y hemos hecho un llamamiento a todos los que han vuelto a la lucha después de haber perdido las elecciones para que renuncien a la violencia y opten por el diálogo inclusivo y la reconciliación.

También es importante que la Unión Africana demuestre la necesidad de avanzar en la revitalización del proceso de paz. Estamos comprometidos con la aplicación plena e incondicional del Acuerdo Político para la

Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y denunciamos todas las violaciones de sus disposiciones. Además, es necesario que se mantenga el alto el fuego y que las buenas personas de la República Centroafricana continúen participando en el proceso de logro y consolidación de la democracia.

En el exterior, nos comprometemos a prestar ayuda a la República Centroafricana y los países vecinos, en particular al Chad, para que puedan alcanzar una solución de avenencia en relación con las recientes escaramuzas que se han producido a lo largo de su frontera común. Nos complace mucho que el Presidente Touadera haya enviado a tres de sus antiguos ministros a Yamena. Ahora estamos empezando a ver indicios de que las dos partes optarán por una vía amistosa para solucionar la controversia fronteriza y las cuestiones relativas a la seguridad y la circulación transfronterizas.

Debemos seguir ocupándonos de la cuestión de la paz en la República Centroafricana. Como garante, la Unión Africana está dispuesta a hacerlo. Hemos desplegado observadores militares en Bangui y pedimos al Consejo que les proporcione apoyo logístico, a través de la MINUSCA, con el fin de garantizar que el alto el fuego esté completamente supervisado y que la situación de la seguridad se mantenga estable en aras de proteger a la población inocente de la República Centroafricana.

Además, me complace informar a los miembros del Consejo de que la próxima semana el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana realizará una misión sobre el terreno en Bangui, con el apoyo de la MINUSCA. Felicitamos sinceramente a nuestro hermano el Sr. Mankeur Ndiaye por haber facilitado esa visita, que será una oportunidad muy importante para nosotros. No debemos olvidar que debemos ejercer presión para abrir más espacio para la participación política de la sociedad civil en la República Centroafricana, especialmente de los grupos de mujeres y jóvenes, para que la democracia y la buena gobernanza se afiancen a largo plazo.

Por último, permítaseme concluir subrayando una vez más la importancia estratégica de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para lograr un efecto positivo en la paz y la seguridad en el continente en general.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Adeoye por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Laranjinha.

Sra. Laranjinha (*habla en francés*): Después de mi última intervención en febrero (véase S/2021/187, anexo III), tengo el honor de intervenir de nuevo en el Consejo en nombre de la Unión Europea que, como el Consejo de Seguridad sabe, ha prestado una especial colaboración a la República Centroafricana durante años.

Quisiera dar a conocer nuestra apreciación sobre los progresos logrados desde entonces, así como sobre los principales retos que sigue afrontando el país. Por lo demás, he tenido la oportunidad de hablar directamente con las autoridades centroafricanas durante la reciente visita conjunta con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). La Unión Europea también transmitió esos mensajes bilateralmente.

A pesar de las amenazas que suponen los grupos armados, el orden constitucional se ha mantenido, el proceso electoral ha podido seguir su curso, lo que llevó a la reelección del Presidente Touadera, y se ha nombrado a un nuevo Primer Ministro. Sin embargo, sigue habiendo numerosos retos y las altas expectativas de la población, incluidas las minorías, deben cumplirse de inmediato. Habrá que emprender rápidamente reformas urgentes. Esperamos cooperar estrechamente con los asociados internacionales y seguimos dispuestos a prestarles nuestro apoyo.

También acogemos con satisfacción el anuncio de que en breve se celebrará un diálogo republicano digno de crédito e inclusivo, que es la única manera de encontrar una solución duradera a la crisis. Las autoridades deben crear las condiciones para que la oposición política encuentre el lugar que le corresponde. La participación de la sociedad centroafricana en toda su diversidad también es esencial. La Unión Europea está disponible para proporcionar asesoramiento, apoyo y experiencia como parte de su apoyo a la mediación.

Por último, acogemos con agrado el compromiso del Presidente Touadera con el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, único marco común y viable. La aplicación efectiva de las recomendaciones formuladas en su evaluación debe garantizarse asociando a todos los signatarios y en estrecha coordinación con los garantes, los facilitadores y los asociados, ya que una solución duradera a la crisis no puede ser únicamente militar.

También es necesario el diálogo entre las partes, la reincorporación de todos: el Gobierno y los grupos armados dispuestos a quedarse o a volver al proceso tras renunciar a la violencia. Ello deberá verse acompañado de una mayor inclusión y un papel de mayor entidad de la sociedad civil, especialmente de las mujeres y los jóvenes, y de los partidos políticos. A este respecto,

apoyamos los esfuerzos renovados que realizan nuestros asociados en la región, la Unión Africana, la CEEAC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y alentamos la armonización de las iniciativas en curso.

A pesar de esos avances, me gustaría destacar varios elementos especialmente preocupantes que siguen afectando a la situación política actual. Las campañas de desinformación, la presión ejercida sobre la oposición y los medios de comunicación, el discurso de odio, y la incitación a la violencia contra asociados como la Unión Europea, Francia y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) deben cesar.

Acogemos con satisfacción la condena pública de la desinformación por parte del Presidente Touadera y del Presidente de la Asamblea Nacional, así como la reafirmación de su voluntad de cooperar con los asociados internacionales, pero ahora se necesitan medidas firmes y visibles para terminar definitivamente con esas campañas y fortalecer la confianza mutua.

Estamos además profundamente preocupados por el uso excesivo de la fuerza, que pone en peligro la inversión que han hecho las autoridades en aras del fomento de la cohesión social y de la ampliación de la autoridad del Estado; y por las presuntas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, no solo por los grupos armados, sino también por las fuerzas armadas centroafricanas y algunos de sus aliados. Estas acciones son inaceptables. Hacemos notar la decisión de las autoridades en cuanto a crear una comisión de determinación de los hechos para investigar esas violaciones, y esperamos plena transparencia de su parte. Los responsables de violaciones graves de los derechos humanos deben ser llevados ante la justicia.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro apoyo pleno a la MINUSCA, especialmente ante los ataques y las restricciones de acceso que ha enfrentado en el cumplimiento de su mandato.

Esas intensas preocupaciones y esas grandes esperanzas fueron expresadas por los asociados de una forma clara, firme y unánime durante nuestra visita conjunta a Bangui. Ahora se esperan acciones concretas y gestos tangibles por parte de las autoridades.

La República Centroafricana sigue siendo un país extremadamente inestable que enfrenta una aguda crisis humanitaria. Por lo tanto, toda la comunidad internacional debe permanecer activa y unida, y debe seguir respondiendo de manera inmediata y adecuada a las acuciantes necesidades humanitarias de la población centroafricana.

La Unión Europea ha sido, es y seguirá siendo uno de los asociados más cercanos de la República Centroafricana, un aliado que trabajará por la paz, la reconciliación, la democracia y la recuperación. Lo hemos demostrado recientemente con un apoyo decisivo en las elecciones. Con todos sus instrumentos y por medio de su acción multidimensional, la Unión Europea se compromete a acompañar al país en el difícil camino de las reformas.

Lo haremos para servir al pueblo de la República Centroafricana, en el marco de un diálogo confiado, respetuoso y exigente con las autoridades centroafricanas; y sobre la base de compromisos recíprocos.

En la realización de todos esos esfuerzos, estamos más decididos que nunca a mantener una estrecha cooperación y coordinación con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEEAC, así como con todos los asociados pertinentes, incluidos los países vecinos. Actuaremos con total transparencia y esperamos que todos los amigos de la República Centroafricana hagan lo mismo. Corresponde a las autoridades velar por que todos los agentes trabajen con el mismo espíritu y en pos de los mismos fines.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Laranjinha por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota del Presidente que figura en el documento S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo de Seguridad a formular sus declaraciones en cinco minutos o menos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un mejor uso de las sesiones públicas.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço.

El Presidente Lourenço (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme felicitar al distinguido Representante Permanente de la República de Estonia ante las Naciones Unidas, Sr. Sven Jürgenson, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio.

El 20 de noviembre de 2020, la República de Angola fue elegida Presidenta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL). Durante los dos años de su mandato, Angola pretende dinamizar y fortalecer la CIRGL para hacer frente a los desafíos del mantenimiento de la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región, con el apoyo de los

asociados bilaterales y multilaterales, a saber, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

El plan estratégico de la Presidencia de Angola está consagrado en el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, de 15 de diciembre de 2006, y se rige por los principios del derecho internacional, a saber, la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana.

La situación de la seguridad en la Región de los Grandes Lagos, en particular en la República Centroafricana, se caracteriza por la presencia activa de grupos armados, de los cuales 14 son signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 6 de febrero de 2019. De ellos 6 han denunciado el Acuerdo.

El Gobierno de Angola reconoce que el apoyo internacional es cada vez más importante para contribuir a los esfuerzos que realiza el Gobierno de la República Centroafricana para garantizar la paz y la estabilidad en el país.

El 29 de enero, en Luanda, capital de la República de Angola, celebramos una Cumbre de la CIRGL, en formato reducido, sobre la situación política y de la seguridad en la República Centroafricana. Además de Angola, la Cumbre contó con la presencia del Presidente de la República del Congo, Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso; el Presidente de la República del Chad y Presidente de la Comunidad de Estados Sahelosaharianos, Excmo. Sr. Mahamat Idriss Deby Itno, como invitado especial; el Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera; y altos representantes de los Jefes de Estado de Rwanda y el Sudán; así como del Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL.

Los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su determinación de promover el diálogo y la concertación permanente entre los agentes políticos y la sociedad civil con miras a sacar a la República Centroafricana de la crisis actual. Pidieron a los grupos rebeldes que pusieran en práctica un alto el fuego inmediato y unilateral, abandonaran el asedio a la ciudad de Bangui y regresaran a sus posiciones de partida, abriendo, además, el corredor Duala-Bangui para permitir la libre circulación de personas y mercancías. También encomendaron a los actuales Presidentes de la CIRGL y la CEEAC que de consuno con el Consejo de Seguridad, adoptaran las medidas necesarias para levantar el embargo de armas impuesto a la República Centroafricana.

La República de Angola, en su calidad de Presidente de la ICGLR y en continua consulta con las autoridades centroafricanas, ha mediado en las consultas políticas y diplomáticas con el Camerún, el Congo, el Chad, la República Democrática del Congo y el Sudán con miras a recopilar y compartir la información necesaria para facilitar el proceso de contacto con los principales agentes políticos y militares.

El 20 de abril se celebró en Luanda la segunda Cumbre sobre la situación política y de seguridad en la República Centroafricana, a la que asistieron, además de los Jefes de Estado arriba mencionados, el Presidente Paul Kagame de Rwanda y representantes de los Jefes de Estado del Sudán, el Camerún y la República Democrática del Congo. Esa cumbre se vio empañada por la triste noticia —recibida durante la reunión— de la muerte en combate del Presidente de la República, Mariscal Idriss Deby Itno.

Durante las deliberaciones, se informó a los Jefes de Estado y de Gobierno de los resultados de las consultas políticas y diplomáticas llevadas a cabo con la República de Angola sobre la situación política y de la seguridad en la República Centroafricana, que llevaron a los principales grupos armados a comprometerse a abandonar la lucha armada y a sumarse al programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Es justo reconocer el papel desempeñado en todo ese proceso por las autoridades chadianas, que contribuyeron en gran medida al éxito de esa misión. Los dirigentes políticos acogieron con agrado los resultados obtenidos y encomendaron al Gobierno de la República Centroafricana el mandato de aplicar las conclusiones de los Jefes de Estado mediante un alto el fuego que permita establecer un clima favorable a la paz y la reconciliación nacional.

En la misma ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno instaron a los grupos armados a no llevar a cabo actos que pudieran poner en peligro el alto el fuego, y exhortaron a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas, a que alentaran el despliegue de esfuerzos regionales encaminados a revitalizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Además, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron crear un equipo de tareas encabezado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de las Repúblicas de Angola y Rwanda a fin de trabajar para la aplicación, en colaboración con las autoridades centroafricanas, de las recomendaciones que resultaron de las consultas con los grupos armados. La cumbre también comprometió a los Jefes de Estado y de Gobierno y a otros asociados

internacionales a lograr la paz y la estabilidad en la República Centroafricana dentro del espíritu de la hoja de ruta del diálogo republicano.

En ese marco, Angola envió de inmediato a su Ministro de Relaciones Exteriores a París para mantener al corriente al Presidente Emmanuel Macron sobre los avances logrados en la cumbre de abril y, con el mismo propósito, el Ministro fue enviado a Addis Abeba, donde también proporcionó información actualizada al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat. En mayo y junio, los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, la República de Angola y la República de Rwanda se reunieron en Bangui en tres ocasiones para adoptar una propuesta de hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana, que define las principales actividades que deben desarrollarse.

Todos los Estados tienen el derecho inalienable de desarrollar la capacidad de defenderse contra las amenazas internas y externas, dotando a sus fuerzas armadas de personal, armas y equipos que respondan a sus necesidades y capacidades, a menos que existan razones de peso y objetivas que pudieran llevar a la comunidad internacional, a través del Consejo de Seguridad, a restringir ese derecho. El embargo de armas autorizado por el Consejo de Seguridad, que imposibilita la adquisición de armas por parte del Gobierno centroafricano, fue una medida adoptada en una coyuntura concreta, y era adecuada y necesaria en aquel momento, pero el contexto hoy es diferente. Han pasado los años y el panorama ha cambiado. Por lo tanto, no es realista creer que las justificaciones de tales medidas en el pasado deban seguir prevaleciendo en la situación actual, si tenemos en cuenta que el actual Gobierno fue elegido legítimamente en las últimas elecciones generales, y fue reconocido por la comunidad internacional.

El Consejo transmitiría una información errónea si la comunidad internacional que está trabajando en pro del desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación de los miembros de los grupos armados impide también la formación de fuerzas armadas legítimas capaces de afrontar los desafíos de una región y un país aquejados de problemas en un momento en que el terrorismo internacional ha trasladado su epicentro de Oriente Medio a África. La situación se ve agravada por el hecho de que las Potencias mundiales han decidido expulsar a los mercenarios y combatientes extranjeros de Libia sin desarmarlos, ayudarlos ni repatriarlos, una situación que puede agravar la proliferación del terrorismo e intensificar la amenaza para la paz y la estabilidad en la región del Sahel y los países de África Central y Meridional. Es imperativo que los Estados adquieran la capacidad de defenderse contra esa amenaza sumamente real.

El ejército de mercenarios fuertemente equipados, que recorrió miles de kilómetros en dirección a Yamena, habría seguido su camino destructivo si el Chad no hubiera invertido en sus fuerzas armadas. Eso confirma la idea de la necesidad de que los Estados sean fuertes en los ámbitos de la defensa y la seguridad. Aunque el país cuenta con la presencia del personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y de otras fuerzas sobre el terreno para ayudar a la República Centroafricana a entrenar a sus contingentes y dotarlos de armas y material, las fuerzas nacionales deben aprender a valerse por sí solas y estar en condiciones de garantizar su propia defensa y seguridad cuando las fuerzas extranjeras terminen su misión y se retiren. Al mismo tiempo, consideramos importante que las autoridades centroafricanas trabajen para neutralizar las fuerzas negativas que se dedican a debilitar sus relaciones con las Naciones Unidas y los miembros influyentes del Consejo de Seguridad, con los que tienen que colaborar en un espíritu de asociación y respeto mutuo en la defensa de la paz y la seguridad de nuestros países.

Sobre la base de todas esas razones subyacentes, la cumbre de Luanda encomendó a los Jefes de Estado de Angola y del Congo, actuales Presidentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central respectivamente, que se dirigieran al Consejo de Seguridad en nombre de los Estados y de los pueblos de las dos subregiones y solicitaran el levantamiento del embargo de armas que sigue imponiéndose al Gobierno legítimo de la República Centroafricana. Esperamos que el Consejo de Seguridad comience a examinar este caso con una nueva mentalidad y ofrezca mayor justicia a un país que está encadenado por una medida que no se ajusta a la situación actual.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Congo.

Sr. Mouanda (Congo) (*habla en francés*): El Presidente de la República del Congo y Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, hubiera querido sumarse a su hermano y amigo, el Presidente de la República de Angola y Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de

los Grandes Lagos (CIRGL), Excmo. Sr. D. João Manuel Gonçalves Lourenço, para dar voz a las profundas preocupaciones de los países de la subregión que son miembros de esas dos instituciones respecto de la situación en la República Centroafricana. Lamentablemente, compromisos anteriores lo han retenido en el país. Se me ha encargado que transmita su mensaje al Consejo relativo a la situación en la República Centroafricana, con la que su compromiso personal sigue siendo constante.

> "En primer lugar, Sr. Presidente, deseo expresar mi sincero agradecimiento a usted y a los distinguidos miembros del Consejo por la oportunidad que nos ofrecen de compartir las profundas preocupaciones de los Estados Miembros de nuestros dos espacios geopolíticos, a saber, la CEEAC y la CIRGL, en relación con la más reciente evolución de la situación en la República Centroafricana, un país hermano sacudido y desestabilizado por decenios de conflicto armado.
>
> Deseo aprovechar esta oportunidad para saludar la presencia en Nueva York del Presidente João Manuel Gonçalves Lourenço, con quien me ocupo regularmente de esta cuestión. Su visita a Nueva York, en estos tiempos marcados por la pandemia de enfermedad por coronavirus, para hablar en nombre de los Estados miembros de la CIRGL, es la más clara expresión de su determinación personal de trabajar por la República Centroafricana. Al mismo tiempo, su participación refleja la voluntad firme de los países de la comunidad de los Grandes Lagos, de la que es portavoz, de reiterar su solidaridad plena con ese país hermano.
>
> Los países de la subregión siguen esforzándose para lograr la implementación total de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sobre todo por medio de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Nuestros países no dejarán de trabajar junto con el pueblo hermano de la República Centroafricana y su Gobierno por una paz duradera, en estricto respeto de su soberanía, independencia, integridad territorial y unidad.
>
> Por supuesto, la responsabilidad principal de crear las condiciones para lograr ese fin recae principalmente en el propio Gobierno centroafricano; que sobre todo debe impulsar medidas de fomento de la confianza encaminadas a lograr la reconciliación nacional, garantizando la protección de la población civil que, desgraciadamente, es la que paga el precio más alto por esos conflictos armados recurrentes, y asumiendo, al mismo tiempo, el deber ineludible de proteger la integridad territorial del país.

Ante el agravamiento de la situación política y el recrudecimiento de la violencia, que afectó súbitamente a la República Centroafricana el año pasado, hablé sin ambages, como Presidente en ejercicio de la Comunidad, en nombre de los Estados miembros de la CEEAC, para denunciar esta deriva contra la paz. En una declaración emitida el 24 de diciembre de 2020, hice, junto con mis homólogos, un firme llamamiento a todas las partes interesadas a dar prioridad al diálogo y a abstenerse de cualquier acción que pudiera conducir a un mayor derramamiento de sangre en la República Centroafricana.

Además, en vísperas de la doble votación de 27 de diciembre de 2020, en la décima cumbre extraordinaria de la CEEAC, celebrada en Brazzaville el 26 de diciembre de ese mismo año, condené de manera inequívoca el uso de la violencia como medio para la solución de conflictos y condené todo intento de desafiar el orden institucional en la República Centroafricana.

En esa cumbre, mi hermano y amigo, Su Excelencia el Presidente Faustin Archange Touadera, y yo, adoptamos una serie de medidas concretas y urgentes para apoyar con determinación a la República Centroafricana en su camino hacia la estabilidad y la paz duradera.

Hoy, ante la persistencia de los problemas de seguridad, la MINUSCA ha dado a conocer la acertada decisión del Consejo de Seguridad en cuanto al reforzamiento de la Misión y ha reiterado la importancia de que la subregión tenga la voluntad de trabajar por el proceso político y la paz.

En nuestra opinión, debemos ser más proactivos en nuestro apoyo al Gobierno de la República Centroafricana a fin de que pueda cumplir mejor sus responsabilidades como garante de la seguridad y la protección de su población, y que debemos garantizar debidamente la soberanía del país y la preservación de su integridad territorial.

Por ello, la CEEAC confía en la sabiduría del Consejo para impulsar la adopción de medidas que tengan en cuenta esa realidad, de manera que se pueda dotar a las fuerzas de defensa y seguridad

con medios que se adecuen a la situación sobre el terreno, reforzando, al mismo tiempo sus capacidades operacionales, que hoy se encuentran muy menguadas debido a ese embargo al que el Presidente Lourenço y yo nos referimos con frecuencia.

Para concluir, deseo reiterar que la subregión está resueltamente decidida a seguir impulsando el proceso político y de paz en la República Centroafricana. La CEEAC, que es uno de los garantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que demuestre mayor determinación en su apoyo al Presidente Faustin Archange Touadera en esta lucha, sobre todo en su apuesta a favor de un "diálogo republicano inclusivo", que es un paso decisivo para la reconciliación nacional".

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): La situación en la República Centroafricana supera los escenarios más pesimistas que imaginábamos hace unos meses.

Me gustaría destacar tres cuestiones críticas, a saber, la urgencia, la justicia y la reconciliación.

En primer lugar, en lo que respecta a la urgencia de actuar para detener la violencia, debo decir que la situación en la República Centroafricana es horrenda, pues, entre otras cosas, se están produciendo ejecuciones extrajudiciales, violaciones colectivas, torturas y ocupaciones de escuelas por fuerzas militares. La violencia está dirigida especialmente contra las comunidades musulmanas, como lo demuestra el asesinato de un líder tradicional hace unos días. No se trata de rumores, sino de hechos bien documentados.

A la población se le mantiene en el miedo y viviendo en condiciones inhumanas. Francia condena las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que se cometen en la República Centroafricana, así como la ley del silencio que se le impone a las víctimas. La República Centroafricana se ha convertido en uno de los países más peligrosos del mundo para el personal humanitario y médico, con más de 220 incidentes desde que comenzó el año. Casi 600.000 personas están en peligro de morir de hambre debido a la inseguridad y a las crecientes restricciones al acceso humanitario.

Seamos claros. Los grupos armados en la República Centroafricana ya no son la única amenaza para la población del país. En el informe del Grupo de Expertos (S/2021/87) y en el del Secretario General (S/2021/571) se señala la responsabilidad de un nuevo agente que opera junto a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y cuyo estatus es un misterio. Algunos tratarán de negar la huella de la empresa Wagner, pero, ¿quiénes son esos hombres que participan en los combates, en calidad de qué están presentes en la República Centroafricana y a quién responden por sus acciones?

Es importante que cuanto antes la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) nos dé más detalles de lo que realmente está ocurriendo sobre el terreno. También es imprescindible que cesen las campañas de desprestigio contra la MINUSCA y otros representantes de la comunidad internacional.

Nuestra prioridad debe ser proteger a los civiles. Esa es el principio en el que se sustenta el refuerzo de la MINUSCA decidido por el Consejo y que se iniciará este verano. Francia pide a todas las partes que garanticen un acceso humanitario seguro y sin obstáculos, condena el creciente uso de artefactos explosivos y pide a la República Centroafricana que ratifique sin demora la Convención de Ottawa sobre las Minas Antipersonal. Francia hace un llamamiento a las autoridades centroafricanas y a las fuerzas bilaterales desplegadas sobre el terreno para que cumplan sus obligaciones respetando plenamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Por último, insta a los Estados Miembros con influencia a hacer todo lo posible para lograr la distensión. A Francia también le preocupa el ataque ocurrido el mes pasado contra un puesto del Chad, en la frontera de ese país con la República Centroafricana, que dejó un saldo de varios muertos. Encomiamos la voluntad de las autoridades de la República Centroafricana y del Chad de esclarecer ese incidente.

Ante esta situación y el riesgo de desestabilización regional, es evidente que la proliferación de armas forma parte del problema y que el levantamiento total del embargo no podría ser la solución. Como ya hemos dicho en el Consejo, es evidente que debe haber cambios en el régimen de sanciones en el contexto de una estrategia global, teniendo en cuenta los progresos realizados en el ámbito político en la República Centroafricana, los esfuerzos regionales y los avances en la consecución de los objetivos establecidos por el Consejo en cuanto al control de armas.

Nuestra segunda prioridad debe ser la justicia. Esos actos violentos no deben quedar impunes. Encomio el compromiso del Presidente Touadera de perseguir a los culpables de actos violentos y a los autores de amenazas contra las Naciones Unidas. También celebro

su decisión de crear una comisión de investigación sobre los abusos cometidos en la República Centroafricana. Francia pide que esta comisión trabaje en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y la Unión Africana y que sus conclusiones se vean acompañadas de medidas efectivas. El Tribunal Penal Especial desempeñará un papel importante. Cuenta con un sólido apoyo internacional, incluido el de Francia. Algunas de estas violaciones podrían ser objeto de actuaciones ante la Corte Penal Internacional.

Por último, solo la reconciliación proporcionará la paz. Este es el mensaje que transmitieron las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Europea durante su reciente visita a Bangui. Tomamos nota de los esfuerzos del Primer Ministro Dondra por entrevistarse con la oposición política tan pronto fue nombrado. Es un primer paso alentador. Esperamos que se vea seguida del nombramiento de un Gobierno inclusivo y una cooperación armoniosa con los asociados internacionales de la República Centroafricana.

Celebro la presencia entre nosotros y el compromiso personal del Presidente de la República de Angola También, así como la participación de los representantes de la región. Francia apoya plenamente la mediación regional. La hoja de ruta elaborada por Angola y Rwanda aboga por el diálogo con todos los grupos políticos y por la reanudación del proceso de paz con los grupos armados.

Para concluir, rancia alienta a las autoridades de la República Centroafricana a comprometerse sin reservas en favor de esta vía, que la única que podrá proporcionar la reconciliación, la paz y la estabilidad a la región.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en inglés*): Mi delegación da la bienvenida a la sesión de hoy al Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço.

Doy las gracias al Representante Especial Mankeur Ndiaye, a la Directora General de la Unión Europea para África, Rita Laranjinha, así como al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Bankole Adeoye, por sus detalladas exposiciones informativas.

También celebro la participación de los representantes de la República Centroafricana, el Chad y el Congo.

Permítaseme destacar los aspectos siguientes. En primer lugar, en cuanto a la situación política y de la seguridad, a Viet Nam le alienta el compromiso de las autoridades de la República Centroafricana de revitalizar el proceso de paz, garantizar el desarrollo socioeconómico y aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Aprovechamos la ocasión para reiterar el papel central del Acuerdo Político, la vía más factible para alcanzar la estabilidad en el país.

No obstante, quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por la continua fragilidad de la situación de la seguridad, que afecta gravemente a los civiles. Mi delegación pide a todas las partes que hagan todo lo posible por resolver las diferencias por medios pacíficos, teniendo en cuenta las aspiraciones del pueblo de la República Centroafricana a la paz y el desarrollo. Hay que reconstruir la confianza para allanar el camino hacia un diálogo político amplio e inclusivo. Entretanto, también es importante la participación equitativa de las mujeres y los jóvenes en el proceso.

En segundo lugar, como resultado de la violencia, las dificultades socioeconómicas y los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la situación humanitaria en la República Centroafricana es alarmante. Resulta angustioso ver las estadísticas proporcionadas en el reciente informe del Secretario General (S/2021/571): más de la mitad de la población necesita asistencia, un tercio está desplazada y 2,3 millones de personas sufren inseguridad alimentaria; y más de 630.000 enfrentan una situación de emergencia (fase 4), y así sucesivamente.

También nos preocupa la continuación de los incidentes de seguridad, que afectan a la labor humanitaria sobre el terreno. Por ello, mi delegación pide más ayuda para la población de la República Centroafricana. Asimismo, quisiéramos reiterar que es una obligación mantener un acceso humanitario sin obstáculos, sostenido y seguro.

En tercer lugar, valoramos plenamente el papel de la cooperación regional para prevenir y resolver los conflictos. Las organizaciones regionales están bien situadas para entender las causas profundas de los conflictos y pueden prestar una gran asistencia en este sentido.

Tomamos nota de los esfuerzos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) para ayudar a resolver la situación de inseguridad en la República Centroafricana. También respaldamos los esfuerzos del Chad y la República Centroafricana para garantizar una solución pacífica

del incidente fronterizo, incluido el acuerdo para establecer una comisión internacional formada por la Unión Africana, la CEEAC y las Naciones Unidas para esclarecer el incidente.

Con respecto a la cuestión de las sanciones, como han mencionado hoy los representantes de los países de la región, consideramos que estas medidas son una herramienta temporal con miras a promover las condiciones que propician el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Deben suspenderse cuando las condiciones lo permitan. Es necesario realizar exámenes periódicos para garantizar su eficacia y sus efectos en los objetivos a largo plazo en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Por último, pero no por ello menos importante, la crisis actual no puede superarse sin el apoyo de la comunidad internacional. Mi delegación apoya plenamente los esfuerzos de la Unión Africana, la Unión Europea y otros asociados regionales y bilaterales para restablecer la paz en la República Centroafricana. Con ese fin, reconocemos el papel fundamental que desempeña la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Al mismo tiempo, nos preocupan los informes sobre los incidentes que han afectado a las operaciones de la MINUSCA en los últimos meses, así como otras declaraciones y acciones dirigidas contra la MINUSCA.

Deben crearse las condiciones más favorables para ayudar a la Misión a cumplir el mandato que le ha encomendado el Consejo. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz también debe ser una prioridad para todos los interesados. Quisiéramos subrayar la importancia de la plena aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Es crucial que todos los esfuerzos estén bien coordinados para contribuir a promover la paz y la estabilidad en el país.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

Acogemos con beneplácito la participación del Presidente de la República de Angola y Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Gonçalves Lourenço, y le damos las gracias por su compromiso y su esclarecedora declaración.

Nos sumamos a otras delegaciones para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, por su exhaustiva exposición informativa sobre las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Asimismo, damos las gracias a la representante de la Unión Europea, Sra. Rita Laranjinha, y al representante de la Unión Africana, Sr. Bankole Adeoye, por sus detalladas exposiciones informativas.

Encomiamos el papel fundamental que desempeña la MINUSCA en la asistencia a las autoridades y al pueblo de la República Centroafricana en su búsqueda de una paz y una estabilidad duraderas.

Damos las gracias y encomiamos al Secretario General por su amplio informe (S/2021/571).

La declaración del grupo A3+1 se centrará en la situación política, de seguridad y humanitaria en la República Centroafricana y en los recientes acontecimientos acaecidos en el país y la región.

En el ámbito político, las elecciones presidenciales y legislativas de diciembre de 2020 fueron una prueba de fuego tanto para la utilidad del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 como para los avances logrados en su aplicación. Esas elecciones, organizadas con el apoyo de los asociados internacionales, hicieron posible preservar el orden constitucional y la estabilidad institucional a pesar de los desafíos y las amenazas. La finalización del proceso electoral se completará con la celebración de elecciones locales dignas de crédito e inclusivas, previstas provisionalmente para el primer trimestre de 2022.

Valoramos los esfuerzos de la MINUSCA y del equipo de las Naciones Unidas en el país a la hora de proporcionar un apoyo electoral integrado para la preparación de las elecciones locales. Asimismo, encomiamos los esfuerzos desplegados por las autoridades centroafricanas y la contribución de todas las partes interesadas en ese proceso y esperamos con interés la celebración de las elecciones en un contexto más pacífico y seguro.

Además, tomamos nota con satisfacción de la reciente celebración de consultas nacionales como preludio de lo que se conoce como diálogo republicano y de la asociación de agentes en ese proceso. Alentamos el diálogo político, incluso con la oposición política, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, a fin de crear mejores condiciones para la democratización y la reconciliación de la sociedad centroafricana.

Observamos que se han logrado algunos avances en la aplicación del Acuerdo Político y reiteramos nuestra convicción de que sigue siendo el único marco político válido para alcanzar la paz y la estabilidad. Si bien encomiamos los continuos esfuerzos encaminados a revitalizar el Acuerdo Político, a pesar de los continuos enfrentamientos armados con la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC), observamos con preocupación que algunas disposiciones clave del Acuerdo Político no se han aplicado. La situación se complica aún más debido a las numerosas violaciones del Acuerdo Político por parte de los grupos armados signatarios. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que respeten las disposiciones del Acuerdo Político y trabajen con eficacia en su plena aplicación.

Tomamos nota de la visita conjunta realizada a principios de este mes por representantes de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Europea a Bangui, así como de las reuniones que mantuvieron con todas las partes para fomentar un diálogo político digno de crédito e inclusivo que revitalice el proceso de paz.

Además, nos preocupan profundamente las continuas amenazas y ataques contra la población civil, los agentes humanitarios y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como las denuncias de transgresiones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos presuntamente cometidas por las partes en conflicto y sus aliados. Denunciamos enérgicamente las campañas de desinformación, el discurso de odio y los ataques selectivos contra la MINUSCA y sus responsables, así como contra otros asociados internacionales de la República Centroafricana. A este respecto, el grupo A3+1 reconoce la declaración pública del Presidente Touadera en la que pide el fin de esos actos y el enjuiciamiento de los instigadores.

El grupo A3+1 lamenta el incidente transfronterizo ocurrido el 30 de mayo, que generó tensiones entre la República Centroafricana y el Chad. Nos alienta la rapidez con la que ambas partes se movilizaron para abordarlo a través del diálogo. En este sentido, acogemos con satisfacción el comunicado conjunto de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países como un primer paso alentador para solucionar esa cuestión por la vía diplomática.

En el ámbito de la seguridad, el grupo A3+1 sigue profundamente preocupado por las continuas actividades desestabilizadoras de los grupos armados, principalmente los grupos afiliados a la CPC, que han provocado más víctimas y desplazamientos. Expresamos nuestra preocupación por los informes sin precedentes de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y de obstáculos interpuestos a la MINUSCA. Esos actos están mermando la capacidad de la MINUSCA para llevar a cabo su mandato con eficacia, además de poner en peligro a su personal. Acogemos con beneplácito el compromiso del Presidente Touadera de poner fin a esos actos y garantizar el enjuiciamiento de los responsables. Además, pedimos a las autoridades de la República Centroafricana y a sus asociados que respeten ese acuerdo.

Encomiamos a las autoridades nacionales de la República Centroafricana por llevar a cabo un examen de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y esperamos con interés la aplicación de las recomendaciones resultantes.

Con respecto al desarme, la desmovilización y la reintegración, encomiamos los esfuerzos desplegados por las autoridades de la República Centroafricana, con el apoyo de la MINUSCA, para avanzar en esa importante tarea junto con la mejora del sector de la justicia y el derecho, a pesar de los efectos negativos de la inestable situación de la seguridad en su funcionamiento durante la fase electoral.

Tomamos nota del reciente informe de evaluación del Secretario General sobre los progresos alcanzados hasta la fecha por las autoridades de la República Centroafricana con respecto a los parámetros de referencia clave relativos al embargo de armas, con el apoyo de la MINUSCA y de otros asociados regionales e internacionales. Si bien encomiamos los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana y del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, encaminados a seguir avanzando en la plena aplicación de esos parámetros de referencia, el grupo A3+1 considera que su aplicación plena y efectiva allanará el camino para el levantamiento del embargo de armas. A este respecto, recordamos la resolución 2566 (2021), en la que el Consejo reiteró su disposición a examinar las medidas del embargo de armas impuestas al Gobierno de la República Centroafricana mediante, entre otras cosas, la suspensión o el levantamiento progresivo de esas medidas a la luz de los progresos alcanzados con respecto a esos parámetros de referencia fundamentales.

Pedimos a las autoridades nacionales que redoblen sus esfuerzos en la lucha contra la impunidad, entre

otras vías a través del Tribunal Penal Especial, así como la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

La situación de la seguridad, que ya era inestable, ha agravado aún más la dramática situación humanitaria en la República Centroafricana. El desplazamiento de la población, el aumento del precio de los alimentos, el efecto socioeconómico de la enfermedad por coronavirus y la disminución de la producción agrícola causada por las inundaciones son solo algunos de los aspectos alarmantes de la grave situación humanitaria. Los datos de las Naciones Unidas indican que más de la mitad de la población —2,8 millones de personas— necesita asistencia y protección humanitaria. Hay 1,9 millones de personas que se encuentran en situación de extrema necesidad y la mitad de los niños del país no asisten a la escuela.

En este sentido, pedimos a las autoridades de la República Centroafricana y a todos los agentes armados del país que garanticen un acceso humanitario sin obstáculos. Pedimos a los donantes y asociados internacionales y regionales que sigan proporcionando apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria del país.

Nos sumamos al Secretario General para expresar nuestra profunda preocupación por el aumento significativo de las violaciones y los abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, los abusos selectivos, la estigmatización de las minorías étnicas y religiosas y el uso excesivo de la fuerza por parte de todos los responsables de dichos abusos y violaciones, ya se trate de los grupos armados, las fuerzas nacionales de defensa y seguridad o el personal de seguridad desplegado según arreglos bilaterales o de otro tipo. Animamos a las autoridades de la República Centroafricana a que garanticen que se aplique el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y que todos los responsables rindan cuentas.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por el tráfico y el comercio ilícito, la explotación ilegal y el contrabando de recursos naturales, y los impuestos ilegales, que siguen proporcionando fondos y suministros a grupos armados, amenazando aún más la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Al tiempo que reafirmamos nuestra solidaridad constante y nuestro pleno apoyo al pueblo de la República Centroafricana en sus esfuerzos legítimos para alcanzar la estabilidad y el desarrollo, reiteramos nuestra firme convicción de que el logro de esos objetivos solo será posible si se vuelve a poner en marcha el proceso de paz. No queda otra alternativa.

Para concluir, el grupo A3+1 encomia los esfuerzos desplegados por la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, en calidad de garantes del acuerdo de paz, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otros asociados en su búsqueda de la paz en la República Centroafricana. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos encomiables que realiza la MINUSCA a este respecto. Los animamos a que intensifiquen sus buenos oficios para contener las tensiones y alentamos a todas las partes interesadas a entablar un diálogo como única forma de aportar seguridad y estabilidad a la República Centroafricana y toda la región.

A este respecto, esperamos con interés el resultado de la misión sobre el terreno que llevará a cabo el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en Bangui a finales de este mes.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos nuestros ponentes, cuyas exposiciones informativas de hoy, en mi opinión, nos han proporcionado una imagen clara de los desafíos actuales en la República Centroafricana. Asimismo, quisiera dar las gracias, en nombre de mi delegación, al Presidente Lourenço por estar presente hoy en esta sesión y compartir sus opiniones y ponernos al día de la situación. Doy las gracias especialmente al Representante Especial del Secretario General Ndiaye por las importantes contribuciones que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) hace cada día para salvar vidas.

Quisiera comenzar expresando el profundo agradecimiento de los Estados Unidos a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y al personal civil, cuya presencia sobre el terreno en la República Centroafricana es tan sumamente decisiva. Los Estados Unidos condenan todos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz en los términos más enérgicos, y subrayamos una vez más que esos ataques pueden constituir crímenes de guerra en virtud del derecho internacional.

Como se ha señalado hoy, cada vez se denuncian más violaciones y abusos de los derechos humanos, en especial aquellos que parecen tener como objetivo a los miembros de la comunidad musulmana. A los Estados Unidos les preocupan profundamente esas denuncias. Nos alarma también que se siga notificando que las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y los instructores rusos cometen violaciones del derecho internacional humanitario y del embargo de armas de las Naciones Unidas.

En su informe (S/2021/571), el Secretario General señala un aumento del 28 % en los incidentes de violaciones y abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los últimos cuatro meses. Además, en el informe del Secretario General se señala un aumento alarmante de los abusos cometidos por personal nacional y bilateral. Considero que debemos ser claros con respecto a ese personal bilateral. Las personas que cometen lo que muchos denominan ahora atrocidades no son agentes independientes. Operan como una prolongación directa del Ministerio de Defensa de Rusia.

Seguimos profundamente preocupados por el hecho de que un miembro del Consejo de Seguridad no haya adoptado medidas para impedir que sus mercenarios obstaculicen a diario la libertad de circulación de la MINUSCA. Condenamos —como han hecho otros oradores— el espantoso incidente en el que esos agentes bilaterales rusos amenazaron al Representante Especial Adjunto del Secretario General y a una delegación de las Naciones Unidas que se encontraban en misión humanitaria en Bang, el 28 de mayo. Este tipo de acciones potencialmente letales interfieren en la capacidad de la MINUSCA para llevar a cabo sus operaciones diarias. Ponen en peligro al personal de mantenimiento de la paz y a los civiles e impiden que los agentes humanitarios presten asistencia. Esa clase de abusos socavan la estabilidad y la seguridad en la República Centroafricana y amenazan con descarrilar la frágil paz por la que los centroafricanos llevan trabajando desde 2013.

Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que apoyen a la MINUSCA y al personal de mantenimiento de la paz, a los cuales hemos enviado a lugares donde corren peligro. Los Estados Unidos recuerdan al Gobierno de la República Centroafricana que es responsable de la seguridad del personal de las Naciones Unidas que presta servicio en el país y del cumplimiento del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Pedimos al Gobierno de la República Centroafricana que vele por que todos los agentes de seguridad que operan en su territorio respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y la autoridad de la Misión.

Reiteramos la necesidad de que todos los agentes de seguridad del país respeten los derechos humanos y cumplan el derecho internacional humanitario. Es fundamental que todos se centren en una reforma creíble del sector de la seguridad, plenamente coordinada con la MINUSCA y otros asociados en materia de seguridad, en vez de socavar esos esfuerzos de reforma y atizar el conflicto en la República Centroafricana.

El Consejo debe pronunciarse con una sola voz en contra de los abusos y las acciones que desestabilizan la República Centroafricana y ponen en riesgo la vida de los civiles. La MINUSCA ha logrado avances palpables con respecto al apoyo que se proporciona a la República Centroafricana en su camino hacia la paz y la estabilidad. No podemos permitir que las acciones irresponsables y desenfrenadas de los mercenarios pongan en peligro ese progreso. Los Estados Unidos seguirán apoyando la rendición de cuentas de quienes cometen abusos y violaciones de los derechos humanos. El pueblo de la República Centroafricana merece justicia.

Permítaseme concluir diciendo que felicitamos al recién nombrado Primer Ministro de la República Centroafricana, Sr. Henri-Marie Dondra. Los Estados Unidos esperan con interés seguir fortaleciendo su asociación bilateral con la República Centroafricana, y esperamos que el nuevo Gobierno aporte una energía renovada a la plena aplicación del acuerdo de paz de 2019.

Es fundamental que se ponga fin a la violencia actual en la República Centroafricana de manera pacífica, con la plena aplicación del acuerdo de paz y el diálogo político inclusivo. A este respecto, permítaseme hacer hincapié en que resulta fundamental tener presentes las necesidades de las mujeres y las niñas. Asegurar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las esferas y a todos los niveles de liderazgo político a lo largo del proceso de paz puede reportar beneficios considerables para la paz y la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando una calurosa bienvenida al Presidente de Angola, Excmo. Sr. Lourenço, a la sesión de hoy. Valoramos mucho las reflexiones y los puntos de vista que ha compartido con nosotros. Agradecemos el papel que desempeña Angola en este asunto en particular. Asimismo, quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Ndiaye, a la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior para África, Rita Laranjinha, y al Comisionado de la Unión Africana, Bankole Adeoye, por sus respectivas exposiciones informativas. Doy también la bienvenida a los representantes del Congo, el Chad y la República Centroafricana.

Los acontecimientos ocurridos tras las elecciones presidenciales celebradas en diciembre de 2020 han suscitado esperanzas de paz y reconciliación en la República Centroafricana. Las elecciones legislativas se celebraron de conformidad con los plazos constitucionales, a pesar

de la precaria situación de la seguridad y del boicot de la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC), partido de la oposición. Encomiamos el papel desempeñado por la Autoridad Electoral Nacional, en colaboración con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en la celebración de esas elecciones. Esperamos que las autoridades celebren las elecciones locales en 2022, según lo previsto. Además, tomamos nota de la convocatoria del nuevo Parlamento y del nombramiento del nuevo Primer Ministro. Deseamos lo mejor al Primer Ministro en la formación de un Gobierno inclusivo y en el avance de las reformas institucionales.

La celebración de consultas nacionales y el anuncio de un diálogo republicano son avances positivos, aunque la CPC se haya negado a participar. Es importante que las autoridades tiendan la mano a los miembros y partidos de la oposición elegidos, dejando a un lado sus consideraciones políticas en aras de la paz. Las partes interesadas, en particular la CPC, deben atender ese llamamiento y participar en el diálogo. La plena aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana es el único camino para lograr la reconciliación nacional, poner fin a las tensiones políticas y proporcionar estabilidad al país. En su discurso inaugural, el Presidente Touadera insistió en la aplicación del Acuerdo Político, la buena gobernanza y la reconciliación. Esperamos con interés las medidas de seguimiento sobre el terreno.

La continua violencia en la República Centroafricana sigue siendo motivo de preocupación. Los grupos armados continúan desafiando la autoridad del Gobierno y hacen caso omiso del acuerdo de paz que firmaron. Condenamos la violencia y los ataques perpetrados por los grupos armados, especialmente contra los civiles inocentes, entre ellos mujeres y niños. Es lamentable que estemos asistiendo a un aumento de las violaciones graves de los derechos humanos, incluida la violencia sexual, en las zonas dominadas por los rebeldes. Esa constante situación de agitación es una de las principales causas del deterioro de la situación humanitaria. El aumento del desplazamiento de la población, la escasez de alimentos y la malnutrición, agravados por los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus, exigen una atención urgente. La comunidad internacional debe prestar toda la ayuda posible para hacer frente a la situación humanitaria.

El despliegue de las autoridades locales en las prefecturas de la República Centroafricana es un paso correcto en la aplicación del acuerdo de paz. Además, acogemos con satisfacción la mejora del despliegue del personal judicial, la celebración de audiencias disciplinarias y la apertura de investigaciones, incluso sobre los ataques perpetrados contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSCA. La MINUSCA debe prestar asistencia a la República Centroafricana, de conformidad con su mandato, para la ampliación de la autoridad del Estado en todo el país. Igualmente, hacemos un llamamiento a todos los asociados, incluidos los países que prestan asistencia a la República Centroafricana de forma bilateral, para que continúen coordinándose estrechamente con la MINUSCA respecto de la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad. Debemos consolidar los logros iniciales y asegurar que se establezcan los sistemas necesarios.

Durante el período que se examina se ha producido un aumento considerable de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, lo que ha puesto en peligro la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Es un motivo de gran preocupación. Debemos proteger a quienes nos protegen. Tomamos nota de las garantías personales que dio el Presidente Touadera a la misión conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana este mes y esperamos que no haya impedimentos para las operaciones de la MINUSCA. Las autoridades de la República Centroafricana, la MINUSCA y otros contingentes en régimen bilateral deben trabajar de forma coordinada. Asimismo, acogemos con satisfacción la creación de una comisión internacional independiente por parte de la República Centroafricana y el Chad para examinar el incidente ocurrido en un puesto fronterizo el 30 de mayo. Es importante que los terroristas y los grupos terroristas no se aprovechen de la violencia y la inestabilidad y extiendan sus tentáculos aún más por la región.

La India ha brindado asistencia a la República Centroafricana a través de su asociación para el desarrollo, con líneas de crédito para varios proyectos, así como por medio de programas de creación de capacidades. La India también ha apoyado a la MINUSCA aportando más de 1,5 millones de dólares en el último año.

Para concluir, permítaseme decir que la República Centroafricana tiene una oportunidad histórica de avanzar hacia una paz sostenible. Todas las partes interesadas deben sepultar sus diferencias políticas y trabajar juntas para lograrlo. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los

Grandes Lagos, puede desempeñar un papel positivo. La responsabilidad recae claramente en los agentes políticos de la República Centroafricana.

Sr. Roscoe (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar, como otros, dando las gracias al Representante Especial del Secretario General Ndiaye por su liderazgo en estos tiempos difíciles y, por su conducto, al personal militar, de paz y de otro tipo bajo su dirección por el servicio que prestan. Asimismo, doy las gracias al Presidente Lourenço por su contribución a nuestras deliberaciones de esta mañana y por la perspectiva de la región que aporta a través de su delegación. Damos también las gracias a los demás ponentes.

De las exposiciones informativas que hemos escuchado esta mañana y los informes al respecto se desprende que la República Centroafricana se enfrenta en la actualidad a una serie de desafíos complejos: un entorno político y de seguridad frágil; grupos armados que fomentan la inestabilidad para llenarse los bolsillos; enormes necesidades humanitarias sin satisfacer; y un nuevo factor de inestabilidad: empresas militares privadas rusas que actúan de forma concertada con las fuerzas armadas nacionales para obstruir la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y violar los derechos de los civiles y los ciudadanos de la República Centroafricana.

Ante todas esas dificultades, el Reino Unido elogia la resiliencia y el coraje constantes del pueblo de la República Centroafricana y de las mujeres y los hombres de la MINUSCA, que siguen arriesgando su propia vida para proteger a los civiles. Como ya han hecho otros oradores, quisiera subrayar nuestra máxima preocupación por el notable aumento de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas contra la MINUSCA. Son inaceptables y deben cesar de inmediato.

El Reino Unido siente una profunda consternación por las nuevas denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y de abusos y violaciones de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual. Somos conscientes de que no solo los cometen los grupos armados, algo que por desgracia ya nos hemos acostumbrado a esperar, sino también miembros de las fuerzas armadas nacionales y el personal militar privado ruso que los acompaña.

Sé que ahora mi colega rusa lo negará en su declaración, pero las pruebas son cada vez más numerosas e irrefutables. Por ello, espero que reflexionen sobre el papel que quieren desempeñar en la República Centroafricana y sus responsabilidades como miembro permanente del Consejo. Me sumo a Francia y a otros Estados para instar a la MINUSCA a que aclare la situación del personal militar privado ruso y que informe con más detalle sobre las cuestiones de las violaciones y quién las está cometiendo.

Nos sentimos alentados por la determinación del Presidente Touadera de hacer frente a la impunidad. No obstante, exhortamos al Gobierno a que tome medidas concretas para investigar todas las denuncias y actuar de manera preventiva. La justicia y la rendición de cuentas son elementos fundamentales de cualquier camino viable hacia la estabilidad y el desarrollo.

Al mismo tiempo, expresamos nuestra preocupación por las nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales por parte de algunos miembros del personal de la MINUSCA e instamos a todos los países que aportan contingentes o fuerzas de policía a que investiguen con rapidez esas acusaciones, de conformidad con la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas.

Estamos sumamente preocupados por el nuevo deterioro de la situación humanitaria en los últimos seis meses. Como se nos ha informado, se estima que 2,8 millones de personas necesitan protección y asistencia en la actualidad. Hacemos un llamamiento urgente a todos los agentes para que respeten los principios del acceso humanitario, incluida la protección del personal humanitario, en consonancia con la resolución 2417 (2018). Dado que la Representante Especial Adjunta del Secretario General Brown está presente, quisiera agradecerle directamente sus esfuerzos personales y los riesgos que está asumiendo al respecto.

Ahora es imprescindible que todos los agentes políticos, incluidos el Gobierno, los grupos armados y la oposición, entablen un diálogo nacional constructivo e incluyente. Eso es fundamental para lograr la estabilidad y el desarrollo de la población de la República Centroafricana.

Los ponentes y otros oradores han hablado de lo que hay que hacer para progresar. Por lo tanto, seguimos apoyando la participación de los garantes de los acuerdos de paz y otros agentes regionales para reforzar estos esfuerzos y acogemos con satisfacción la visita conjunta de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Europea y las Naciones Unidas. No obstante, sobre todo, esperamos que las autoridades centroafricanas estén a la altura de sus responsabilidades para encontrar una

salida sostenible a la crisis actual y promover una solución incluyente. Esa es la única manera de lograr una paz duradera.

Por último, habida cuenta de que otros oradores, incluido el Presidente Lourenço, han planteado la cuestión del embargo de armas, permítaseme exponer brevemente nuestra opinión, que coincide con la de los demás. Habida cuenta de la volatilidad de la situación, consideramos importante mantener el embargo de armas tal y como está ahora, a la espera de nuevos avances en los parámetros fundamentales que determinó el Consejo de Seguridad en abril de 2019, en particular con respecto a la gestión de las armas. Estamos de acuerdo en que podría llegar a ser necesario asegurar las capacidades defensivas de la República Centroafricana, pero ahora no es el momento

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Deseo dar la bienvenida al Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, y a los representantes de la República Centroafricana, la República del Congo y el Chad a la sesión de hoy. Agradezco sus exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye; al Comisionado de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, Sr. Bankole Adeoye; y a la Directora General de la Unión Europea para África, Sra. Rita Laranjinha.

Desde finales del año pasado, el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana han superado varias dificultades, completado los procesos electorales y constituido nuevas instituciones sólidas. El Gobierno ha reanudado el ejercicio de la autoridad estatal en zonas más amplias de su territorio. Esos avances merecen un reconocimiento pleno. Conseguir una paz y un desarrollo duraderos es la aspiración del pueblo de la República Centroafricana y la expectativa común de los Estados de la región y de la comunidad internacional.

China encomia al Gobierno de la República Centroafricana por sus activas consultas políticas, confía en que el diálogo republicano llegue a buen puerto y alienta a las partes a que sigan aplicando el Acuerdo de Paz y resuelvan sus diferencias mediante el diálogo. La comunidad internacional, sobre la base del respeto a los dirigentes del Gobierno de la República Centroafricana, debe proporcionar una asistencia específica y constructiva.

Las organizaciones regionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Africana, han prestado gran atención a los problemas de la República Centroafricana y han promovido activamente el proceso político. Los Presidentes Lourenço y Sassou Nguesso han convocado múltiples reuniones regionales, han creado un grupo de trabajo al respecto y han desplegado esfuerzos enérgicos de mediación y buenos oficios. La presencia del Presidente Lourenço en Nueva York para la sesión de hoy ha demostrado una vez más la firme determinación de los Estados implicados de impulsar una solución de esa cuestión

China apoya la búsqueda de soluciones africanas a los problemas africanos y respalda los esfuerzos de las organizaciones subregionales ante las realidades y las necesidades verdaderas de la República Centroafricana para promover una solución política a sus problemas y lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad y el desarrollo regionales.

China seguirá apoyando la labor del Representante Especial del Secretario General y de la MINUSCA. A nuestro juicio, el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas debe mantenerse para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. China respalda a la MINUSCA y al Gobierno de la República Centroafricana en el fortalecimiento de la comunicación y la coordinación para aumentar la confianza y el entendimiento mutuos y mantener de consuno la paz y la estabilidad en el país. Habida cuenta de los acontecimientos recientes en la República Centroafricana, la MINUSCA debe racionalizar sus recursos y fuerzas. A fin de cuentas, la República Centroafricana debe depender de sí misma para lograr una paz y una estabilidad duraderas.

China confía en que las partes interesadas den respuesta a los conflictos fronterizos. La comunidad internacional tiene que ayudar al Gobierno de la República Centroafricana a fortalecer el desarrollo y la gestión de sus fuerzas de seguridad y a mejorar su propia capacidad para mantener la estabilidad. El Gobierno de la República Centroafricana se ha esforzado mucho por cumplir los parámetros de referencia para el levantamiento del embargo de armas y ha logrado progresos. El Consejo de Seguridad debe atender los llamamientos del Gobierno de la República Centroafricana y los Estados de la región y levantar el embargo de armas contra la República Centroafricana lo antes posible.

La paz y el desarrollo de la República Centroafricana requieren la ayuda y el apoyo internacionales. La República Centroafricana se enfrenta a muchos desafíos para mantener la estabilidad, luchar contra la pandemia y

garantizar los medios de vida de la población. El Gobierno sufre dificultades financieras y 2,8 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. Los países, en particular las grandes Potencias, deben aprovechar sus ventajas, intensificar la asistencia y la cooperación y ayudar a la República Centroafricana a traducir su potencial de recursos energéticos en ventajas de desarrollo, erradicar la pobreza y eliminar las causas raigales del conflicto.

Las partes deben respetar plenamente la soberanía de la República Centroafricana, valorar sus aportaciones y reforzar la comunicación y la coordinación para dar un impulso positivo y promover con más eficacia el bienestar de su pueblo. Junto con la comunidad internacional, China está dispuesta a seguir contribuyendo a fomentar la paz y el desarrollo en la República Centroafricana.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos tomado nota de las declaraciones que han formulado los oradores en la sesión de hoy.

Nos congratulamos de que participe en la sesión de hoy el Presidente de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, así como el representante de la República del Congo, que dio lectura a una declaración del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Central y Presidente de la República del Congo, Sr. Denis Sassou Nguesso.

Seguimos de cerca los acontecimientos que tienen lugar en la República Centroafricana. Las fuerzas gubernamentales fueron capaces de repeler a las fuerzas insurgentes al tiempo que limitaron su capacidad de montar ofensivas militares. En general, la situación se ha estabilizado. Al mismo tiempo, una alianza de grupos armados ilegales, denominada Coalición de Patriotas por el Cambio, no ha renunciado a sus planes de tomar el poder por la fuerza. En esas circunstancias, consideramos importante contribuir de todas las maneras posibles a reforzar a las autoridades de la República Centroafricana elegidas de forma legítima.

Estamos convencidos de que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, de 6 de febrero de 2019, sigue siendo la única base posible para el logro de una paz y una seguridad duraderas en el país. Por ello, acogemos con satisfacción la iniciativa del Presidente Touadera de entablar un diálogo republicano. La negativa de los opositores políticos de los dirigentes centroafricanos a participar en las consultas preliminares no es constructiva, ya que están perdiendo una oportunidad especial de expresar sus reivindicaciones y lograr, si no todas ellas, al menos una parte.

Celebramos la participación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central para contribuir a la solución del conflicto en la República Centroafricana. Además, acogemos con beneplácito el resultado de la segunda minicumbre de los Estados miembros de la Conferencia Internacional, que se celebró en Luanda el 20 de abril, en la que se debatió la revitalización de los acuerdos de Jartum. Al mismo tiempo, opinamos que cualquier iniciativa de mediación auspiciada por organizaciones subregionales solo debe llevarse a cabo con el consentimiento y la participación del Gobierno de la República Centroafricana.

A nuestro juicio, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debe ser un elemento importante para garantizar la seguridad en el país, teniendo en cuenta las funciones encomendadas al personal de mantenimiento de la paz, como la lucha contra los grupos armados ilegales, la protección de la población civil, incluidos los desplazados internos, y la contribución a la reforma del sector de la seguridad. También tenemos la firme convicción de que, a la hora de seleccionar los contingentes adicionales que prestarán servicios en la MINUSCA, la Secretaría de las Naciones Unidas debe coordinar estrechamente su labor con Bangui y tener en cuenta las opiniones de los propios centroafricanos, en especial con respecto a la composición nacional de los contingentes policiales y militares desplegados. Solo así se podrá mejorar el desempeño de la Misión y la calidad de la cooperación entre las Naciones Unidas y las autoridades centroafricanas.

Además, es importante darse cuenta de que la MINUSCA no puede ni debe sustituir los esfuerzos de las autoridades nacionales, que son las principales responsables del destino de su país y de proteger a su población. En ese sentido, es importante seguir desarrollando la capacidad de las fuerzas centroafricanas. Sin embargo, el embargo de armas dificulta esta tarea. Una vez más, señalamos a la atención de nuestros colegas del Consejo de Seguridad la necesidad de escuchar los llamamientos de la propia República Centroafricana y de los asociados de la región para que se levanten las restricciones impuestas contra Bangui.

En general, estamos a favor de una coordinación más estrecha entre la MINUSCA con Bangui y los asociados bilaterales sobre el terreno. Estamos convencidos de que la plena ejecución del mandato de la misión de mantenimiento de la paz solo podrá lograrse si se mantiene la confianza mutua con las autoridades del país receptor.

A petición de las autoridades de la República Centroafricana y con el conocimiento del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, el comité de sanciones especializado, instructores rusos trabajan en el país. Están logrando mejorar la experiencia profesional de las fuerzas de seguridad centroafricanas sin participar en operaciones de lucha contra los grupos armados ilegales. No obstante, en los últimos días, hemos presenciado intentos constantes de desacreditar a nuestros instructores sobre la base de informes de muy dudosa fiabilidad, lo que parece un golpe político antirruso. Si se realiza una búsqueda en Google sobre la República Centroafricana, aparecen cientos de referencias a informes de medios de comunicación estadounidenses y franceses sobre los llamados mercenarios rusos. Sin embargo, esas acusaciones no están respaldadas con pruebas. Las fuentes son anónimas, supuestamente para garantizar la seguridad de los testigos. Además, las imágenes que se muestran no se corresponden en absoluto con el texto de los artículos. ¿Acaso esto no puede considerarse una campaña de información? Quisiera formular una pregunta al Embajador de Francia: ¿no sufrió su país una campaña de información similar en 2014 y 2015?

Una vez más, permítaseme repetirlo: todo posible caso de violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos debe ser investigado por las autoridades nacionales. Por ejemplo, hace unos días, el Gobierno de la República Centroafricana confirmó el resultado de una investigación sobre el reciente asesinato del alcalde y sultán de la ciudad de Kui, y varios colegas y medios de comunicación occidentales acusaron a los instructores rusos de su muerte. No se ha demostrado la implicación de instructores rusos en la muerte de la víctima, mientras que la investigación confirmó que los principales responsables eran combatientes del movimiento Retorno, Reclamación y Rehabilitación.

En cuanto a las acusaciones infundadas procedentes de los Estados Unidos, no son fruto de la casualidad. Nuestros colegas parecen ver en todas partes instructores rusos o, más bien, los denominados mercenarios rusos. Esto da la impresión de que la población de Washington D.C. vive en una realidad virtual. Todo lo que hacen los Estados Unidos es bueno, mientras que todo lo que hacen los demás, especialmente Rusia, es malo.

Al mismo tiempo, a nadie le interesan las opiniones de los Estados africanos afectados por los asuntos que nos ocupan. En cada una de nuestras declaraciones en el Consejo, ya sea sobre el Iraq o el Afganistán, señalamos constantemente a la atención dos casos de violaciones del derecho humanitario o de los derechos humanos cometidas por los Estados Unidos, a saber, los detenidos en Guantánamo y los interrogatorios inhumanos, de los que existen muchas pruebas. Sin embargo, parece que los Estados Unidos, que nos acusan en todo momento, siempre intentan desviar la atención de la comunidad internacional para que no se centre en las actividades destructivas de los grupos armados ilegales en la República Centroafricana, que son precisamente las causas del nuevo ciclo de escalada de la violencia en el país.

Hemos señalado a menudo que, tanto en la República Centroafricana como en el conjunto del continente africano, hay margen suficiente para acoger los esfuerzos que se refuerzan entre sí de todos los países que están dispuestos a ayudar a los africanos a volver a la senda de la paz y a resolver algunos de sus problemas crónicos. Muchos de esos problemas crónicos son el resultado de las políticas colonialistas y neocolonialistas de nuestros colegas occidentales.

La situación en la República Centroafricana ha empeorado durante muchos años. Diversos agentes internacionales han tratado de prestar ayuda. ¿Qué se ha hecho para estabilizar la situación? ¿Cuáles han sido los resultados de éxito? Para los que tienen poca memoria, en diciembre de 2020 se planificó y declaró un golpe militar en la República Centroafricana. En gran medida se desbarató gracias a que una serie de asociados bilaterales, entre ellos Rusia, acudieron en ayuda de las autoridades legítimamente elegidas del país. Rusia seguirá abierta a colaborar con todos los agentes que tengan una motivación constructiva.

Sra. Buenrostro Massieu (México): Sr. Presidente: Agradezco las exposiciones del Representante Especial Mankeur Ndiaye, del Comisionado Adeoye y de la Directora Laranjinha. Doy la bienvenida en especial al Presidente de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, y agradezco la perspectiva que nos ha ofrecido esta mañana, así como a los representantes del Congo, el Chad y la República Centro Africana.

México saluda los esfuerzos de mediación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, presidida por Angola, a favor de los esfuerzos de paz en la República Centroafricana. Sin duda, el apoyo coordinado de las organizaciones regionales puede dar un impulso decisivo al proceso político y contener el impacto en los países vecinos. El lamentable incidente ocurrido en la frontera con el Chad a finales

de mayo, en el que murieron seis soldados, nos mostró los riesgos de seguridad que la situación en la República Centroafricana conlleva para la región.

Acogemos la propuesta del Presidente Touadera de celebrar un diálogo republicano. Estamos convencidos de que la formación en curso de un nuevo Gobierno es una oportunidad para abrir espacios a diversos actores políticos, incluyendo mujeres en todos los niveles de responsabilidad, y revitalizar la agenda de reformas, en línea con el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación de 2019. Consideramos que la inestabilidad política que enfrenta ese país exige un diálogo incluyente que atienda los reclamos legítimos de las comunidades marginadas y que siente las bases para una verdadera reconciliación.

México respalda la labor que realiza la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y reconoce de manera particular sus esfuerzos para proteger a la población civil. El éxito en la implementación de su complejo mandato depende de una efectiva cooperación con las autoridades centroafricanas. Por ello, vemos con preocupación que el último informe del Secretario General (S/2021/571) dé cuenta de un aumento significativo de los ataques contra la misión, incluyendo violaciones al estatuto de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad nacionales.

Deploramos, asimismo, los ataques dirigidos específicamente contra la población musulmana. Estos actos son un retroceso en el camino hacia la reconciliación y generan nuevos agravios que complican las perspectivas de una paz sostenible. México urge a las autoridades centroafricanas a tomar las medidas necesarias para mitigar las tensiones entre las comunidades y rendir justicia a las víctimas.

En el camino a la reconciliación, la rendición de cuentas sobre los crímenes cometidos durante el conflicto centroafricano es fundamental para lograr la paz. En este ámbito, la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación debe empezar a operar a la brevedad. En ese sentido, hacemos un llamado a que se movilicen los recursos necesarios para lograrlo.

Mi país saluda la creación de la comisión especial de investigación sobre los crímenes serios y las violaciones de derechos humanos presuntamente cometidos por las fuerzas nacionales y las fuerzas desplegadas al amparo de acuerdos bilaterales. Esperamos que esta instancia comience a operar a la brevedad y contribuya a mejorar la confianza de la población en las instituciones estatales, que resulta esencial para poner fin al ciclo de violencia actual.

Desafortunadamente, la violencia sigue agravando la situación humanitaria al aumentar el número de desplazados internos y refugiados centroafricanos. En ese contexto de vulnerabilidad, mi país, México, condena enérgicamente el reclutamiento forzado de niños, así como el aumento de la violencia sexual en contra de mujeres y niñas, tanto por grupos armados rebeldes como por las fuerzas de seguridad estatales y fuerzas desplegadas en el marco de acuerdos bilaterales. México insta a todas las partes a respetar sus obligaciones de conformidad con el derecho humanitario y los derechos humanos.

Para concluir, consideramos que es particularmente importante impulsar una estrategia regional renovada para implementar el Protocolo de Nairobi y la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje. La legislación sobre armas convencionales y la creación del Comité para la Coordinación de Mecanismos para el Control de Armas y Municiones son instrumentos claves para luchar contra la proliferación en la República Centroafricana y en toda la región. Es urgente apoyar a las autoridades nacionales en su implementación. La gran disponibilidad de armas no hará más que aumentar la letalidad del conflicto a la vez que representa una amenaza permanente para cualquier perspectiva de paz.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer a los ponentes de hoy sus valiosas perspectivas. Permítaseme también agradecer al Secretario General Guterres su informe más reciente sobre la República Centroafricana (S/2021/571). También acojo con agrado la presencia del Presidente de Angola y de los representantes del Congo, la República Centroafricana y el Chad.

Las noticias recientes de la República Centroafricana, incluido el último informe del Secretario General, son sumamente aleccionadoras. Noruega se siente profundamente preocupada por el aumento de los problemas de protección y el radical deterioro de la situación humanitaria en el país. Más de la mitad de la población necesita asistencia humanitaria y protección. Un tercio sigue desplazado. La mitad de los niños del país están sin escolarizar, y la inseguridad alimentaria ha alcanzado niveles alarmantes, y se corre el riesgo de que siga empeorando el próximo año.

De manera crucial, gran parte de la crisis humanitaria está causada por la mano del hombre. Por lo tanto, estimamos que tres elementos importantes deben cambiar para aliviar el sufrimiento del pueblo.

En primer lugar, hay que poner fin a los actos de violencia contra los civiles. Hay que poner fin a las violaciones y los abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. Hay que poner fin a las violaciones del derecho internacional humanitario. Hay que poner fin a las violaciones y los abusos de los derechos del niño, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados. Hay que poner fin a los abusos selectivos y a la estigmatización de las minorías étnicas y religiosas. Permítaseme ser clara. Se trata de un mensaje que transmito a todas las partes en el conflicto. Los grupos armados deben deponer las armas y comprometerse con el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación. Sin embargo, las fuerzas de defensa nacionales y sus instructores extranjeros también tienen una gran responsabilidad.

El Secretario General es claro en su último informe, cuando afirma lo siguiente:

> "Las investigaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) revelaron que la mayoría de las muertes civiles fueron consecuencia del uso indiscriminado, desproporcionado y excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de defensa nacionales y del personal de seguridad desplegado bilateralmente y de otro tipo (*S/2008/251, párr. 66*)".

Eso es inaceptable. El ejército nacional y quienes han sido invitados a apoyarlo deben proteger a la población, y no traerle muerte, violaciones y saqueos.

En segundo lugar, es inadmisible el aumento que han experimentado últimamente el número y la gravedad de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas por parte de las fuerzas de seguridad nacionales y de sus instructores rusos. La MINUSCA es un instrumento del Consejo. Debe permitírsele hacer su trabajo y cumplir su mandato de forma plena e independiente. El acceso de la MINUSCA debe ser irrestricto para que la Misión pueda realmente proteger a los civiles, como está previsto en su mandato.

Instamos a todos aquellos con influencia en los agentes que se encuentran sobre el terreno a ayudar a poner fin a los ataques contra la MINUSCA y a garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas que trabaja por el mantenimiento de la paz. Las señales que han estado enviando recientemente las autoridades de la República Centroafricana son positivas, pero necesitamos ver un cambio real sobre el terreno. Noruega también condena enérgicamente los ataques contra el personal humanitario y la infraestructura. Llamamos a todos los agentes a no obstaculizar el acceso de la asistencia humanitaria.

En tercer lugar, debe reanudarse un diálogo político inclusivo. Necesitamos un acuerdo de paz revitalizado. Acogemos con beneplácito el anuncio del Presidente Touadera sobre el inminente inicio de un "diálogo republicano". Le animamos a lograr que ese diálogo sea realmente integrador y que en él se aborden todos los reclamos legítimos.

Felicitamos al Primer Ministro Dondra por su reciente nombramiento y esperamos que se forme un nuevo Gobierno que sea inclusivo. Pedimos al nuevo Primer Ministro que garantice la participación política plena, igualitaria y significativa de las mujeres. Esta podría ser una oportunidad única para volver a encarrilar el proceso político. En particular, recomendamos que con ese fin, se utilicen los excelentes medios de que dispone la Unión Africana, como la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación.

Noruega elogia a los agentes de la región por su cooperación. Acogemos con satisfacción el aumento de la participación de la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Apreciamos el liderazgo del Presidente de Angola e instamos al Gobierno de la República Centroafricana a cumplir los compromisos sobre diálogo e inclusión contraídos en la segunda minicumbre celebrada en Luanda en abril. Animamos a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a que siga colaborando de manera estrecha con la comunidad internacional en esos importantes esfuerzos de mediación.

Permítaseme concluir expresando el profundo agradecimiento de Noruega por la labor que realiza la MINUSCA en circunstancias sumamente difíciles. Nos complace ver que el refuerzo de la Misión se está preparando, tras la decisión del Consejo de aumentar la dotación máxima de efectivos militares. Noruega también ha decidido adscribir personal civil a la MINUSCA. El Representante Especial Ndiaye y sus colaboradores tienen todo nuestro apoyo y nuestra confianza.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en francés*): También yo quiero dar las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas tan claras y pertinentes de hoy día. Deseo agradecer, en particular, la presencia de Su Excelencia el Presidente Lourenço. La labor de la región de África Central y los Grandes Lagos ha sido y seguirá siendo crucial para la República Centroafricana.

También agradezco la presencia de los representantes del Congo, el Chad y la República Centroafricana.

Quisiera agradecer sinceramente a Mankeur Ndiaye y a todo el equipo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por la continuada ejecución de su mandato, a pesar de los considerables desafíos a los que se enfrentan.

La situación en la República Centroafricana sigue siendo extremadamente preocupante. El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 sentó las bases de una solución pacífica para los partidos políticos del país y debe implementarse con urgencia y determinación. Los preparativos para un “diálogo republicano” ofrecen una oportunidad única para que las autoridades emprendan un proceso verdaderamente inclusivo. Se debe dar participación a todas las partes interesadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y los partidos de la oposición.

La celebración de las elecciones presidenciales, así como de la primera vuelta de las elecciones legislativas, antes del plazo límite constitucional, fue un éxito y demostró la determinación de los ciudadanos de la República Centroafricana. El pequeño número de mujeres elegidas para ocupar cargos es decepcionante. Animamos a las autoridades a que garanticen una representación significativa de las mujeres en el Consejo de Ministros. Las elecciones locales ofrecen otra oportunidad para fomentar y facilitar la participación de las mujeres como votantes, candidatas y funcionarias electas. Hay que hacer todo lo posible para proteger a quienes ejercen su derecho al voto.

(*continúa en inglés*)

Apreciamos la disposición permanente de los Estados vecinos y las organizaciones regionales para impulsar la paz y el diálogo. Esa disposición queda demostrada por la participación hoy de los representantes de Angola y de la República del Congo. Resulta esencial que esos esfuerzos regionales continúen y que el Consejo trabaje para apoyarlos. Hacemos un llamamiento a las autoridades de la República Centroafricana para que cooperen de forma constructiva en esos esfuerzos.

Acogemos con satisfacción la reciente visita conjunta de la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Central a la República Centroafricana, así como las promesas hechas durante la visita. A los compromisos asumidos por las autoridades, incluido el Presidente Touadera, deben ahora seguir acciones concretas.

Estamos muy preocupados por las continuas y graves violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que ponen en peligro al personal de las Naciones Unidas y la protección de los civiles. Irlanda pide al Gobierno y a todas las partes sobre el terreno que faciliten el acceso sin trabas a todas las operaciones de las Naciones Unidas. Eso es esencial para que la MINUSCA pueda cumplir su mandato. Los ataques contra la MINUSCA, incluidos los que se producen en los medios de comunicación o Internet, son sencillamente inaceptables y deben cesar de inmediato.

En la República Centroafricana se generalizan y aumentan las violaciones y los abusos de los derechos humanos, así como las vulneraciones del derecho internacional. En particular, resultan preocupantes las denuncias de violaciones y abusos perpetrados por personal de las fuerzas nacionales y de las fuerzas desplegadas de manera bilateral, así como por integrantes de otras fuerzas de seguridad. La MINUSCA documentó un pasmoso aumento del 278 % en ese tipo de incidentes.

Instamos al Gobierno de la República Centroafricana a que investigue de forma sistemática todas las denuncias de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario y a que enjuicie a los autores de todas esas violaciones. Esas investigaciones deben llevarse a cabo de una manera independiente, imparcial y ajustada a las normas internacionales. Acogemos con satisfacción los avances registrados en la puesta en funcionamiento pleno del Tribunal Penal Especial, y esperamos que eso contribuya a la lucha contra la impunidad en la República Centroafricana.

La violencia sexual relacionada con el conflicto, que ya había alcanzado niveles inaceptables, está aumentando de forma considerable en la República Centroafricana. Tal y como se comprometieron en el comunicado conjunto de la República Centroafricana y las Naciones Unidas de 2019, las autoridades tienen la responsabilidad de proteger a las víctimas y a los supervivientes, y de garantizar que se presten servicios integrales y de apoyo a los supervivientes, incluidos servicios psicosociales y de salud sexual y reproductiva. No debe tolerarse la impunidad, y los autores, independientemente de su nacionalidad o afiliación, deben ser llevados ante la justicia.

También condenamos enérgicamente los ataques constantes contra los trabajadores humanitarios. Con la situación humanitaria en su peor nivel de los últimos cinco años, es totalmente inaceptable que se ataque deliberadamente a quienes trabajan para llevar ayuda a las

personas necesitadas. Es absolutamente vital que el Gobierno y todos los agentes armados que operan en el país garanticen un acceso humanitario sin obstáculos. Un total de 2,3 millones de personas sufren inseguridad alimentaria en la República Centroafricana. No cabe duda de que el conflicto y la inseguridad han desempeñado un papel fundamental en la exacerbación de esas necesidades.

(*continúa en francés*)

En resumen, está claro que la República Centroafricana se encuentra de nuevo en un momento crítico de su historia. Encontrar el buen camino que pueda satisfacer las necesidades de todos los centroafricanos requiere un compromiso firme y constante de las autoridades nacionales, de los países de la región y, por supuesto, del Consejo de Seguridad. Solo trabajando de consuno podremos garantizar que no se pierdan los logros alcanzados con tanto esfuerzo desde 2013.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Estonia.

Agradezco al Representante Especial Ndiaye que nos haya informado hoy sobre las novedades en la República Centroafricana y las dificultades y los peligros que encara la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). También quisiera agradecer al Sr. Adeoye, al Presidente Lourenço y a la Sra. Laranjinha que hayan compartido con nosotros sus observaciones tras su visita a la República Centroafricana.

Hay dos hechos angustiosos que quisiera poner de relieve hoy.

En primer lugar, Estonia condena enérgicamente el notable aumento de las violaciones y abusos de los derechos humanos y el uso excesivo de la fuerza por parte de todos los autores, incluidos los grupos armados y las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y sus asociados rusos. Los informes sobre la explotación de las tensiones étnicas y religiosas y la ejecución de civiles inocentes son espeluznantes. Aunque los grupos armados siguen siendo responsables de la mayoría de estos incidentes, el número de abusos de derechos humanos documentados, cometidos por las Fuerzas Armadas Centroafricanas y sus asociados casi se ha triplicado. Los informes sobre el uso indiscriminado y excesivo de la fuerza, incluidas las ejecuciones sumarias, la violencia sexual relacionada con el conflicto y los saqueos, socavan gravemente los intentos de establecer la cohesión y la reconciliación nacionales. Lamentablemente, este comportamiento ya ha traspasado las fronteras y ha causado enfrentamientos con las fuerzas chadianas y víctimas entre ellas.

En segundo lugar, las amenazas e incidentes hostiles de las fuerzas de seguridad nacionales y sus asociados contra la MINUSCA y el personal de las Naciones Unidas son totalmente inaceptables. Estos actos vulneran las resoluciones del Consejo de Seguridad y los compromisos contraídos en el marco del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Impiden, innecesariamente, que la MINUSCA proteja a los civiles y obstruyen la ayuda humanitaria en un momento en que se registra la peor seguridad alimentaria de la población de la República Centroafricana en su historia. También ponen en peligro la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esto actos hostiles deben cesar de inmediato, y debe establecerse la responsabilidad de esas violaciones. Con una mayor variedad de agentes de seguridad activos sobre el terreno, reviste especial importancia garantizar la coordinación de las actividades para evitar enfrentamientos sobre el terreno no deseados y totalmente evitables.

Los dos hechos anteriores plantean grandes desafíos al nuevo Gobierno de la República Centroafricana, socavando así su autoridad y las perspectivas de paz en el país. Estonia se suma al llamamiento en favor de la rápida revitalización del proceso de reconciliación y de diálogo político y respalda la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en dichos procesos.

Para concluir, deseo encomiar los esfuerzos de los garantes y los facilitadores del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, así como el apoyo activo de las iniciativas regionales destinadas a lograr la paz en África Central.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Centroafricana.

Sr. Kpatamango (República Centroafricana) (*habla en francés*): Ante todo, deseo felicitar a la República de Estonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, y deseo agradecerle muy en particular, Sr. Presidente, que haya organizado la sesión de hoy dedicada a mi país, la República Centroafricana. Permítaseme también dar las gracias por la excepcional participación en esta sesión del Presidente de la República de Angola y actual Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço.

En nombre del Presidente de la República Centroafricana y su Jefe de Estado, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, y en nombre del Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos las personas reunidas hoy en el Salón por la amable atención que han prestado a mi país, a pesar de sus múltiples compromisos y sus programas tan cargados.

Esta sesión, que se celebra con motivo del informe del Secretario General sobre la República Centroafricana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que figura en el documento S/2021/571 y publicado el 16 de junio, me brinda, en nombre de mi país, la oportunidad de dar a conocer al Consejo la situación política y de la seguridad de la República Centroafricana, a la luz de los recientes acontecimientos. También ofrece la oportunidad de esclarecer algunas cuestiones del informe, así como otras que son objeto de numerosas especulaciones, lo cual tiende a empañar los esfuerzos realizados por las autoridades centroafricanas, la población centroafricana y todos los asociados internacionales o bilaterales que apoyan a la República Centroafricana para establecer una paz y una seguridad duraderas.

En el plano político, tras el fracaso del intento de desestabilización del país mediante la rebelión la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC), es imperioso destacar que estos últimos cuatro meses han permitido consolidar la estabilidad institucional y, en consecuencia, la preservación del orden constitucional. Ello obedece, en parte, a la investidura del Presidente de la República, el 30 de marzo, para un segundo mandato, así como a la inauguración de la séptima legislatura, cuyos seis escaños restantes se cubrirán en un próximo escrutinio previsto para el 25 de julio.

El respeto del orden constitucional, exigido y propugnado por toda la comunidad internacional y que cuenta con el apoyo de la subregión de África Central, centroafricana, necesita esfuerzos considerables para conservar los logros democráticos y no supeditarse al régimen de excepción constante, que ha condenado a la República Centroafricana a la precariedad y la violencia.

Desde esta estabilidad constitucional y en el marco de una política de diálogo, el Presidente de la República Centroafricana reafirmó, en su discurso de investidura, las prioridades de su segundo mandato. Estas prioridades responden a los problemas y los desafíos que afronta la República Centroafricana, a saber, la buena gobernanza, los derechos humanos, el desarrollo y la prosperidad de la República Centroafricana para garantizar una vida mejor y, como consecuencia, la cohesión social, sin olvidar la seguridad del país, de su población y de su territorio, mediante la aplicación permanente del instrumento de paz representado por el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, que se logró con la participación y la contribución de todos.

Con este fin, el Presidente Touadera ha iniciado un diálogo republicano para reafirmar una vez más su deseo de implicar a todos los centroafricanos y centroafricanas en la reconstrucción del país. Este diálogo dará a la República Centroafricana y a todos los componentes de la nación la oportunidad de pasar la página de tantos años de barbarie, violencia y violaciones de derechos humanos y de la integridad territorial. No se trata de un simple diálogo basado en la noción de inclusividad, que a menudo se confunde con el concepto de integración, que pretende que cada individuo se integre en un espacio existente, en lugar de permitir que el espacio se extienda o amplíe para garantizar un lugar para cada persona.

En esencia, ese Diálogo Republicano es inclusivo, habida cuenta de que pretende aglutinar al pueblo centroafricano en torno al concepto de la República y sus valores —unidad, dignidad y trabajo—, para debatir sobre el interés general del país. Para ello, la primera etapa, que inició y dirigió directamente el Presidente de la República, permitió celebrar consultas con las partes interesadas del país, como los partidos políticos, la sociedad civil y las plataformas religiosas, así como con las instituciones nacionales. Las consultas se llevaron a cabo principalmente mediante intercambios directos, así como a través de la presentación de sugerencias y propuestas por escrito, como la contribución de los partidos de la oposición que formaron la Coalición de Oposición Democrática 2020. Una vez concluida esa primera etapa, el Presidente de la República presentó sus conclusiones de las consultas en un discurso a la nación el 6 de junio y puso en marcha la segunda etapa, que consiste en la preparación y organización del Diálogo Republicano.

El Diálogo se llevará a cabo de forma transparente y contará con la participación de todos, de conformidad con los principios rectores establecidos en virtud de la hoja de ruta del Diálogo Republicano, que se presentó a las partes interesadas del país y a todos los asociados técnicos y financieros que colaboran con la República Centroafricana, a saber, el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, que es nuestro plan de paz, el

Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, que es nuestro plan de desarrollo y recuperación posconflicto, y las conclusiones del Foro de Bangui de 2015, que son nuestro plan de reconciliación. De ese modo, se fortalecerán y consolidarán los logros y avances de nuestra labor colectiva.

Sr. Presidente: Puedo asegurarle que el pueblo de la República Centroafricana, tras haber aprendido de un pasado violento, desea pasar página y comenzar un nuevo capítulo con el que se mire hacia un futuro mejor. El pueblo centroafricano quiere ir más allá de un diálogo puramente político, que, según su experiencia, se reduce a debates sobre cargos políticos y da rienda suelta a una inmadurez política que deriva en demasiados diálogos y foros políticos.

¿Discreparían los miembros del Consejo si dijera que toda sociedad que adopte un comportamiento poco ético, egoísta e imprudente está condenada al fracaso y al declive? Como se especifica en el párrafo 5 del informe, para promover la estabilidad nacional, debemos ser innovadores y no limitarnos a repetir las soluciones anteriores, que no han dado los resultados deseados. Debemos ser creíbles y constructivos y trabajar para entablar un diálogo que se base en el contenido, no en la forma. Conscientes de que nuestras decisiones determinan nuestro futuro, ahora debemos tomar las decisiones correctas, que sean coherentes con los valores que defendemos, a fin de repercutir positivamente en el futuro y corregir o mejorar nuestros errores.

En cuanto a la seguridad, en primer lugar, quisiera recordar que el objetivo común sigue siendo restablecer la paz y la estabilidad duraderas. Debemos redoblar esfuerzos en pro de la estabilidad institucional, que tanto nos costó lograr y que se pagó con la sangre de civiles, de valientes soldados de las fuerzas armadas y de seguridad de la República Centroafricana, del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de las fuerzas bilaterales, y con violaciones del derecho internacional humanitario. No debemos alejarnos de ese objetivo si no queremos arriesgarnos a crear un refugio para los enemigos de la paz. Debemos mantenernos firmes en nuestros ideales, que también ocupan un lugar central en la Carta de las Naciones Unidas. De hecho, en 2012, tras la invasión de la República Centroafricana por parte de la coalición Seleka, y en 2013, tras el contraataque de la facción antibalaka, que hizo creer erróneamente que esa gran crisis era de carácter religioso, mi país se dirigió a la comunidad internacional a través de la República Francesa, que históricamente ha sido su asociada, para solicitar y obtener una intervención de las fuerzas de las Naciones Unidas con el fin de proteger a los civiles y evitar una masacre, que no iba sino a reflejar la voluntad de cometer un genocidio contra los centroafricanos, ya fueran musulmanes, cristianos o animistas.

Durante las distintas crisis que ha vivido la República Centroafricana, nuestro enfoque ha sido el mismo: solicitar a la comunidad internacional, a la subregión y a nuestros asociados tradicionales un apoyo coherente que estuviera a la altura de las circunstancias. Eso se ha visto últimamente en la situación de seguridad, prevista de manera acertada por las autoridades centroafricanas, que pidieron la ampliación del mandato de la MINUSCA para garantizar la seguridad durante la celebración de las próximas elecciones. Las dificultades sobre el terreno a causa de la crueldad y las atrocidades brutales cometidas por los rebeldes de la CPC han obligado a las autoridades centroafricanas a asumir sus responsabilidades, es decir, a garantizar la defensa y la protección de su población y su territorio. Eso es lo que llevó a la concertación de acuerdos bilaterales que reforzaran la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas.

Desde diciembre de 2020 hasta la actualidad, se han celebrado las últimas elecciones sin derramamiento de sangre y se han liberado territorios, lo que ha alegrado a la población que llevaba demasiado tiempo privada de sus tierras, bienes y libertad de circulación. Cabe recordar que hemos evitado que se produjera una catástrofe humanitaria en la República Centroafricana. Asimismo, al actuar simplemente en legítima defensa, hemos impedido que el terrorismo y los terroristas pusieran en marcha un sistema cuya esencia misma es la guerra, la violencia, el racismo, la opresión, la represión y el empobrecimiento de todo un pueblo, como bien dijo el ilustre Nelson Mandela.

Nuestro reto común es silenciar las armas y erradicar los grupos armados y el terrorismo. Ese ha sido el reto de la República Centroafricana durante decenios. Por ello, como se indica en el informe, deben atenderse las denuncias formuladas contra las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, sus aliados y las fuerzas de las Naciones Unidas. Con ese fin, se creó una comisión especial de investigación que está trabajando para que prevalezca la verdad y se haga justicia, de modo que los autores rindan cuentas y sean castigados. Para que se respete la separación de poderes, es necesario dejar que la justicia lleve a cabo su labor en los plazos previstos.

Sin embargo, las denuncias persistentes no verificadas nos alejan de nuestros ideales humanistas, lo que

nos hace olvidar a los agresores en detrimento de las víctimas. No debemos ignorar el hecho de que la República Centroafricana, su población y sus instituciones republicanas se han visto afectadas por los ataques de grupos armados y mercenarios de la CPC. Por ello, recuerdo que, en la definición de los propósitos y principios de la Organización que figura en la Carta de las Naciones Unidas, se establece que uno de los propósitos de las Naciones Unidas es

> "tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz" (*Carta de las Naciones Unidas, Artículo 1, párr. 1*).

Inspiradas en ese principio, durante la sesión del Consejo de Seguridad que tuvo lugar el 21 de enero, las autoridades centroafricanas solicitaron al Consejo, a través de su Ministra de Relaciones Exteriores, que creara una comisión internacional de investigación para arrojar luz sobre los autores de las conspiraciones, los ataques y los intentos de desestabilización de la República Centroafricana (véase S/2021/76, anexo XIV). A pesar de ser legítima y esencial, esa petición no recibió la atención del Consejo. Ahora nos enfrentamos a la verdad.

La República Centroafricana se asombra ante la serie de acusaciones inaceptables e inverosímiles que se formularon, como las relativas a los delitos cometidos con minas antipersonal, que presuntamente tenían mecanismos retardadores para que los autores tuvieran tiempo de escapar. Reitero las palabras del Presidente de la República: ningún delito quedará impune.

Quisiera recordar a los presentes que la población centroafricana es un pueblo golpeado y traumatizado por la violencia incesante. Ha sido objeto de escarnio, vilipendio y denigración en demasiadas ocasiones como para que las autoridades centroafricanas permitan que se pasen por alto esas acusaciones. Eso alimentaría la pérdida de confianza de la población, que desde la gran crisis de 2012 vive angustiada por las atrocidades que cometieron quienes vinieron a protegerla. Las violaciones, los delitos y la violencia sexual deben castigarse de forma imparcial y sin discriminación, independientemente de quiénes sean sus autores.

Me he extendido mucho, pero la situación y el contexto debían quedar claros. Para concluir, quisiera formular tres observaciones muy brevemente.

La primera observación se refiere a la presencia de instructores rusos. Cabe recordar que el Consejo de Seguridad, garante del mantenimiento de la paz en el mundo, autorizó el envío de armas de la Federación de Rusia, acompañadas de instructores, en presencia de sus miembros. Todos los Estados Miembros aquí presentes fueron informados y participaron en los debates. Además, no se hace nada en el territorio centroafricano sin que todos los asociados técnicos y financieros se reúnan en torno a la misma mesa.

La segunda observación se refiere a la opinión de los Estados Miembros sobre las dificultades señaladas por el personal. Como la imperfección es humana, si hay que mejorar la forma de colaborar, la República Centroafricana siempre está dispuesta a hacer cuanto sea necesario para que los esfuerzos de todos contribuyan a mantener y consolidar la paz y la seguridad de manera eficaz. Eso es imprescindible, ya que se espera que los resultados de esa labor hagan realidad los sueños y las esperanzas del pueblo centroafricano.

Hay que tener en cuenta que algunas dificultades sobre el terreno se solucionarán, de hecho, intercambiando información con las autoridades centroafricanas de antemano. Durante el período sobre el que se informa y hasta ahora, la República Centroafricana ha permanecido en estado de emergencia, lo que significa que las libertades fundamentales pueden verse restringidas.

La mejora de nuestra coordinación es fundamental y factible. La República Centroafricana, que lleva mucho tiempo sufriendo, comparte ese gran sueño que tenía el ilustre Madiba de ser una nación en paz consigo misma y en armonía con el mundo. Ese gran sueño todavía está muy lejos del sueño de lograr el desarrollo y la prosperidad.

Concluyo mi intervención con la tercera observación, relativa al embargo. El hecho de ayudarnos de manera efectiva implicaría también dejar que asumiéramos nuestras responsabilidades. La ayuda impuesta por el embargo supone un verdadero obstáculo para mi país. Es un obstáculo que beneficia las intenciones de los enemigos de la paz, que no tienen ninguna ideología política ni visión de la sociedad para la nación centroafricana porque no son centroafricanos. Obliga a la República Centroafricana a buscar el apoyo externo que necesita para compensar sus deficiencias. Debido a las sanciones injustas, se trata de un obstáculo que priva al país de su derecho legítimo básico, establecido como principio fundamental: el principio de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros.

Ningún Estado ha constituido un ejército bajo el control de las sanciones impuestas a sus fuerzas

gubernamentales. El pueblo centroafricano desea humildemente vivir en paz y pide que se le devuelva la dignidad mediante el levantamiento del embargo, que le niega la dignidad y lo deja a merced de mercenarios cuya única motivación es el derramamiento de sangre.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Chad.

Sra. Baroud (Chad) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera felicitar a la República de Estonia por su exitosa Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y por convocar esta importante sesión sobre la situación en la República Centroafricana. También quisiera saludar la presencia en esta sesión del Presidente de la República de Angola y Presidente en ejercicio de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço.

Asimismo, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mi hermano el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye, por su esclarecedora exposición informativa sobre la evolución de la situación en la República Centroafricana, y al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Embajador Bankole Adeoye, y, por supuesto, a la Directora General de la Unión Europea para África, Sra. Rita Laranjinha, por sus inspiradoras exposiciones informativas.

El Chad y la República Centroafricana son países vecinos con una larga frontera de más de 1.900 kilómetros, cuyas poblaciones comparten un destino, una historia y unos vínculos centenarios. Por ello, el Chad siempre ha estado junto a la República Centroafricana, sobre todo en los momentos difíciles de su historia. Ha habido varias ocasiones en las que el Chad no ha dudado en compartir los pocos medios de que disponía con su país hermano, la República Centroafricana, cuando ha sido necesario.

El Chad también ha respaldado de manera sistemática todas las iniciativas subregionales, regionales e internacionales destinadas a restablecer la paz y la reconciliación en la República Centroafricana y, junto con la comunidad internacional, continuará abogando y trabajando por alcanzar una solución pacífica de la crisis centroafricana a través del diálogo inclusivo.

Desde que resurgió la violencia en la República Centroafricana en vísperas de las elecciones presidenciales del pasado diciembre, se ha perdido la dinámica de paz que se estableció en virtud del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado por las partes centroafricanas en febrero de 2019.

Se corre el riesgo de que los acontecimientos más recientes ocurridos con respecto a la situación en la República Centroafricana, que está caracterizada por las violaciones de los derechos humanos y las atrocidades cometidas por mercenarios extranjeros contra la población civil, agraven la violencia, con todas las consecuencias humanitarias, sociales y de seguridad que ello conlleva para la República Centroafricana y los países vecinos.

Esa situación nos concierne a todos. El Chad desea expresar su gran preocupación por la ruptura de la dinámica de paz y la falta de avances en el proceso de paz y reconciliación, a pesar de los llamamientos constantes de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, la Unión Africana y las organizaciones subregionales. El Chad lamenta que la opción militar haya primado sobre las negociaciones con todos los agentes centroafricanos, entre ellos los grupos armados.

El Chad comparte las preocupaciones que se han expresado en diversos informes, en particular del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y el Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, con respecto al papel que cada vez desempeñan con más frecuencia los mercenarios extranjeros en el deterioro de la situación en la República Centroafricana, lo que hace que la población civil se vea expuesta a atrocidades y violaciones de los derechos humanos. El Chad hace un llamamiento a las Naciones Unidas y, en particular, a la MINUSCA, para que se refuerce la protección de los civiles.

El 30 de mayo, el puesto de avanzada de Sourou, en territorio chadiano, fue atacado por las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y los mercenarios extranjeros que las acompañaban. Murieron seis soldados del Chad, cinco de los cuales fueron tomados como prisioneros y luego ejecutados fríamente en territorio centroafricano. Ese ataque en territorio chadiano es una prueba indiscutible de que la situación en la República Centroafricana representa una amenaza grave para la estabilidad de toda la región. Ese ataque mortal, ante el que las autoridades centroafricanas dicen estar sorprendidas, demuestra el papel notorio que desempeñan los mercenarios extranjeros en la ejecución de las operaciones militares y el control del país. La presencia de esos mercenarios durante el ataque contra el Chad no deja lugar a dudas.

Pese a ese ataque contra su territorio, el Gobierno del Chad dio muestras de moderación a fin de dar una oportunidad al diálogo. En ese marco, una delegación de la República Centroafricana integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Relaciones Exteriores fue recibida en Yamena. Tras esas conversaciones bilaterales, se decidió establecer un equipo imparcial internacional de investigación compuesto por expertos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEEAC para determinar los hechos y asignar responsabilidad.

Ese ataque mortífero contra el territorio chadiano no favorece los esfuerzos por reanudar el diálogo al que exhortaron las organizaciones subregionales, como la Unión Africana, que se ha dedicado resueltamente a los esfuerzos por silenciar las armas en África. Se corre el riesgo de que el papel cada vez mayor de los mercenarios desbarate los logros conseguidos en los últimos años y haga que África vuelva a verse sumida en nuevos ciclos de devastadora violencia. El Chad exhorta a la comunidad internacional, principalmente a las Naciones Unidas y a la Unión Africana, a que velen por que el progreso realizado en materia de paz y estabilidad en África se mantenga y se fortalezca.

En el informe más reciente del Secretario General sobre la República Centroafricana, de 16 de junio de 2021 (S/2021/571), se detallan los ataques reiterados de que es objeto la MINUSCA, que ponen en peligro la vida del personal de mantenimiento de la paz. El Chad exhorta a los perpetradores de dichos ataques a que les pongan fin, reitera su pleno apoyo a la MINUSCA y hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que conceda a la Misión todos los recursos necesarios para el cumplimiento de su mandato.

Para concluir, el Chad recuerda una vez más la necesidad acuciante de un diálogo político inclusivo, que incluya a los grupos armados, para restaurar la paz en forma definitiva en la República Centroafricana. El Chad suscribe el llamamiento de la CEEAC relativo a la necesidad de mediación regional y subraya la importancia de la acción coordinada entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, con miras a la reanudación del diálogo y a la implementación del proceso de paz. Por cierto, los progresos que se consigan en el diálogo inclusivo y en la restauración de la autoridad del Estado en todo el país en el marco del proceso de paz aumentarán las probabilidades de que se levante el embargo de armas impuesto contra la República Centroafricana para evitar que las armas caigan en manos de las milicias y los grupos armados y exacerben la violencia.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré la sesión para que el Consejo pueda proseguir con el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas